



así quiero al
maule
puro ñeque, puro corazón

Informe Ejecutivo Propuesta Estratégica Actualización ERD Maule 2008-2020



Índice

Índice	1
Introducción	4
Idea Fuerza e Imagen Objetivo	5
<i>Idea fuerza.....</i>	<i>6</i>
<i>Imagen Objetivo Maule 2020.....</i>	<i>6</i>
Resumen Diagnóstico Regional.....	7
Desarrollo Regional	8
Evaluación Variables del Desarrollo.....	9
Pobreza e Indigencia.....	9
Competitividad económica y productiva.....	9
Salud, calidad y acceso	10
Alfabetismo, cobertura y calidad educacional	10
Distribución del ingreso.....	11
Habitabilidad social	11
Empleo.....	12
Seguridad pública	12
Capital social y cívico	13
Sostenibilidad ambiental	13
Identidad Cultural.....	14
Capacidad de gobierno.....	15
Diagnóstico Regional.....	16
Fortalezas y Debilidades del Maule	16
Dimensión social.....	16
Economía regional.....	17
Territorio, infraestructura y medio ambiente	19
Identidad y cultura	19
Gobernabilidad y gobernanza regional	21
Oportunidades y amenazas del entorno nacional e internacional.....	22
Oportunidades.....	22
Amenazas	23
Objetivos Estratégicos	25
<i>Objetivos Estratégicos.....</i>	<i>26</i>
Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias	29

I. Dimensión Social	30
1. Redes, articulación y asociatividad	30
2. Salud y prácticas de vida saludable.....	31
2.1. Deporte y recreación	31
2.2. Promoción de la salud	32
2.3. Prevención de enfermedades.....	33
2.4. Infraestructura y tecnología	33
2.5. Equipo de salud	34
2.6. Atención integral de la salud	34
3. Educación Formal	35
3.1. Educación Preescolar y Científico Humanista.....	35
3.2. Educación Técnico Profesional (ETP)	37
3.3. Educación Superior.....	38
4. Infraestructura Básica	39
4.1. Electricidad	39
4.2. Vivienda	39
4.3. Alcantarillado y Agua Potable.....	39
5. Seguridad y Orden Público	40
II. Economía Regional	41
1. Recursos	41
1.1. Inversión total.....	41
1.2. Localización territorial	42
1.3. Actividades principales	42
1.4. Actividades emergentes y potenciales	43
2. Productividad.....	43
2.1. Encadenamientos productivos	43
2.2. Investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento	44
2.3. Inserción internacional	45
2.4. Capacitación de la mano de obra	46
2.5. Marco regulatorio laboral.....	47
III. Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente	49
1. Desarrollo urbano y territorial.....	49
1.1. Complementariedad y conectividad intraterritorial.....	49
1.2. Continuidad de los procesos de planificación	50
1.3. Instrumentos de planificación	50
2. Conectividad	51
2.1. Conectividad física extrarregional	51
2.2. Conectividad digital y telefónica.....	51

3. Prácticas sustentables ambientales	52
3.1. Programas de corrección	52
3.2. Programas de prevención	52
3.3. Áreas protegidas y biodiversidad	52
3.4. Producción limpia	53
3.5. Cultura ambiental	53
3.6. Normativa y control	54
3.7. Eficiencia energética	54
4. Riego	54
IV. Identidad y Cultura	55
1. Cultura e identidad	56
2. Cultura y Patrimonio	56
3. Cultura y Creación Artística	57
4. Cultura y Producción Artística	57
5. Cultura y Participación	58
6. Cultura, Infraestructura y Gestión Cultural	58
7. Cultura e Institucionalidad	59
V. Gobernabilidad y Gobernanza Regional	60
1. Modernización del Estado Nacional	60
1.1. Descentralización y regionalización	60
2. Modernización y Eficiencia del Gobierno Regional y Administración Local	61
2.1. Estructura Organizacional y Dotación Humana	61
2.2. Estrategias y Planes	61
2.3. Sistema Procedimental o de Gestión	61
2.4. Gestión de Inversiones	62
3. Sustentabilidad Política	62
3.1. Acuerdos Políticos	62
3.2. Capacidad de las autoridades	62
3.3. Rendición de cuentas	62
4. Capital Cívico	63
Anexo	65
Indicadores de impacto para la evaluación del desarrollo	66

Introducción

Este informe tiene como objetivo presentar una síntesis con los principales resultados del proceso de Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule encabezado por el Gobierno Regional y Consejo Regional, y ejecutado por la Universidad de Talca entre marzo y septiembre del año 2008.

El proceso de actualización parte desde el documento vigente a la fecha denominado Estrategia Maule 2000-2006, el cual primeramente fue analizado revelando una serie de aspectos a mejorar, entre los cuales contaban la necesidad de: un número reducido de objetivos estratégicos, la participación de la sociedad en la construcción de la estrategia, una priorización de estrategias y un modelo de gestión, para asegurar su implementación. Todos estos aspectos han sido reformulados llegando a tener: doce objetivos estratégicos; una participación de más de 1.000 personas en más de 45 talleres y trabajo en las 30 comunas, mesas de trabajo, entrevistas y la incorporación de los resultados de instancias anteriores; un sistema de priorización de las estrategias y un modelo de gestión creado de acuerdo a la necesidad de la Región para cumplir con el anhelo de una adecuada implementación de la estrategia.

Por otra parte, el documento anterior reconocía cuatro ejes orientadores (social, económico, territorio e identidad), los cuales se han validado y conservado dentro del marco de este trabajo, no obstante se ha agregado un quinto denominado Gobernabilidad y Gobernanza Regional.

Cabe reafirmar que el proceso de construcción de la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule al horizonte 2020 (ERD Maule 2020) ha sido un proceso altamente participativo y en esta se vuelcan las estrategias desarrolladas en los distintos talleres y estudios ejecutados de forma participativa, siendo complementados con los resultados de otras iniciativas tales como los de la Mesa Público Privada impulsada por el Intendente Regional en el año 2007, la agenda de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo del Maule (ARDP Maule), ejercicios prospectivos regionales realizados con anterioridad, además de ideas de algunas autoridades regionales, y propuestas del equipo técnico de la Universidad de Talca y de la División Desarrollo Regional del Gobierno Regional (DDR).

El trabajo ha dado origen a los siguientes informes: tres estudios temáticos (salud, capital humano y mercado laboral), un estudio de opinión ciudadana, un diagnóstico completo, un informe de objetivos y lineamientos estratégicos, un modelo de gestión territorial y un modelo de gestión estratégica regional; los cuales se ven reflejados, en parte, en este informe ejecutivo. Todos estos están disponibles en la página web del proceso de actualización: www.estrategiamaule.cl.

El presente documento consta de seis partes: una primera sección con la idea fuerza e imagen objetivo para la Región del Maule al año 2020; la segunda sección contiene un resumen del diagnóstico; la tercera presenta los objetivos estratégicos y sus correspondientes metas y plazos; la cuarta detalla los cinco ejes orientadores que contienen los principales determinantes del desarrollo, sus lineamientos estratégicos y sus respectivas estrategias.

Idea Fuerza e Imagen Objetivo

Idea fuerza

"El Maule: Una región atractiva, que conjuga tradición, modernidad y apertura al mundo"

Imagen Objetivo Maule 2020

"Una Región del Maule próspera y atractiva, con mejor calidad de vida para sus hombres y mujeres, donde exista mayor equidad y oportunidades, superando con ello las brechas territoriales y de género.

Una Región rural-moderna, con tradición y futuro, que apuesta a convertir a Chile en potencia alimentaria y forestal en base al conocimiento, innovación y el emprendimiento, fruto de una sostenida articulación público-privada. Con una fuerte identidad regional asociada a su patrimonio histórico, natural y cultural, fortaleciendo así el desarrollo del turismo de intereses especiales y posicionando al Maule en el concierto nacional y mundial.

Una Región en que sus habitantes vivan seguros, en paz y armonía, no sólo con su prójimo, sino que también con su entorno. Una Región del Maule con una elevada capacidad de gobierno y capital social, donde los maulinos y maulinas, sean protagonistas en la construcción de su propio desarrollo".

Resumen Diagnóstico Regional

Desarrollo Regional

Según Sergio Boisier, experto en desarrollo territorial y local, el crecimiento económico de un territorio es función principal de la interacción del sistema con su entorno, del intercambio de energía, información y materia; ello explica que el crecimiento contenga un alto grado de exogeneidad. En cambio, el desarrollo territorial es función primordial de la complejidad del sistema territorial, de la sinapsis y de la sinergia cognitiva; ello explica que el desarrollo sea siempre un proceso endógeno, necesariamente descentralizado y de escala social y territorial pequeña. Basándose en esta propuesta de Boisier, se puede modelar el carácter intersistémico del desarrollo regional (tratando de simplificar su alto grado de complejidad real) mediante el diagrama Causa-Efecto expuesto en la Figura 1, donde los factores determinantes del desarrollo pueden agruparse en cinco grandes ejes orientadores o subsistemas: (1) Dimensión social; (2) Economía regional; (3) Territorio, infraestructura y medioambiente; (4) Identidad y cultura; y finalmente, (5) Gobernabilidad y gobernanza regional¹. Con ella se trata de representar que el desarrollo territorial es consecuencia de diversas “variables causa” emergentes de la interacción del entorno y el interno de la Región. Mientras que el entorno (nacional e internacional) define la condiciones de borde para el desarrollo, las variables causa del interno pueden ser adscritas a estos cinco subsistemas.

Ahora bien, integrando el concepto de Desarrollo Humano acuñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Visión Regional o imagen objetivo al año 2020 desarrollada en base a los resultados de las distintas actividades participativas y de análisis técnico realizadas en este proceso de actualización de la ERD, se identifican 12 “variables efecto” (detalladas en el recuadro derecho de la Figura 1) que, en su conjunto, definen el grado de desarrollo de la Región: (1) Pobreza e Indigencia; (2) Competitividad económica y productiva; (3) Salud, calidad y acceso; (4) Alfabetismo, cobertura y calidad educacional; (5) Distribución del ingreso; (6) Habitabilidad social; (7) Empleo; (8) Seguridad pública; (9) Capital social y cívico; (10) Sustentabilidad ambiental y territorial; (11) Identidad cultural; y finalmente, (12) Capacidad de gobierno.

Es importante mencionar que la relación de dependencia entre los ejes y cada una de las variables causa y efecto es compleja y desconocida, sin embargo, la Figura 1 aclara que las variables efecto son determinadas por una serie de variables causa contenidas en los cinco ejes orientadores. Es por esto que las estrategias o medidas propuestas en este documento deben apuntar a obtener avances en dichas variables causas, por lo cual son definidas como “lineamientos estratégicos”, y los objetivos estratégicos son formulados en términos de las 12 variables efecto que definen el grado de desarrollo de nuestra Región.

¹ Este último influye sobre las demás dimensiones.

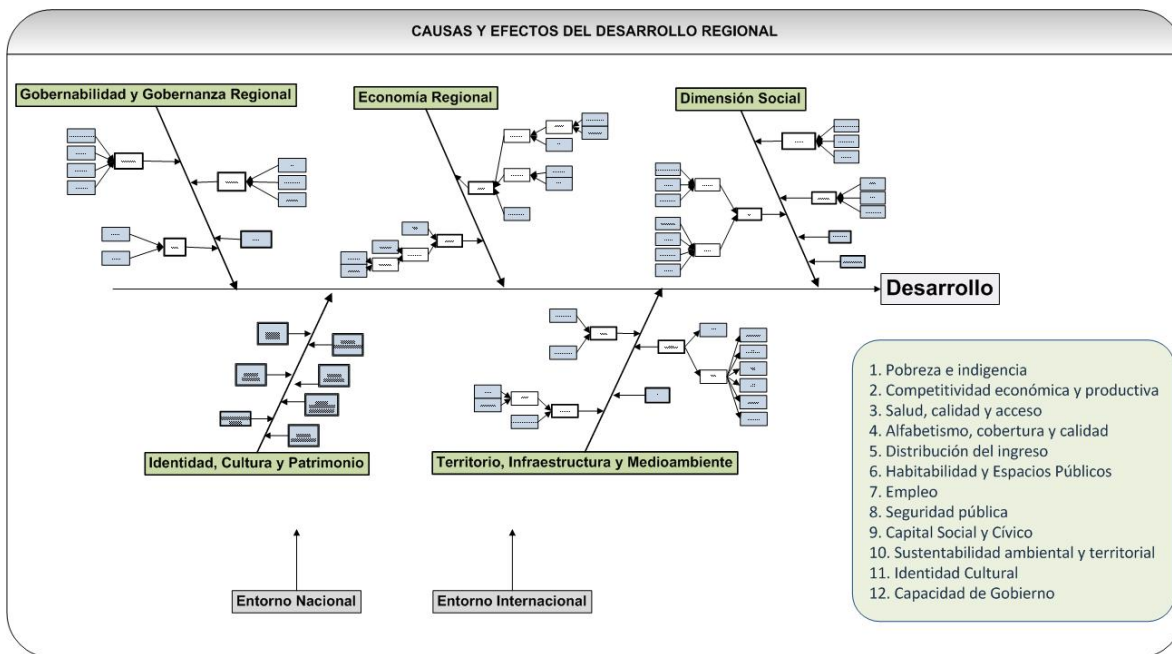


Figura 1 – Esquema global de causas, efectos y variables de medición del grado de desarrollo de la Región.

Evaluación Variables del Desarrollo²

Pobreza e Indigencia

La Región presenta niveles de pobreza e indigencia superiores al promedio nacional. En cifras del año 2006, la región cuenta con un 17,7% de pobres, mientras que a nivel nacional la pobreza alcanza 13,7%. En cuanto a la indigencia, la Región tiene una tasa de 4,2%, mientras que la nacional es de 3,2%. Aún en este escenario desfavorable, cabe mencionar que ambos indicadores regionales han disminuido fuertemente en los últimos años, considerando que la pobreza era de 32,6% y la indigencia 9,5% en 1996.

Competitividad económica y productiva

El PIB per cápita de la Región del Maule y el nacional, han mostrado una tendencia al alza desde los años noventa a la fecha, sin embargo, la Región siempre ha mostrado un PIB per cápita muy inferior al nacional, en 2007 US\$ 5.500 y US\$ 9.800 correspondientemente. Lo que es aún más preocupante, es que la brecha entre el país y los maulinos y maulinas tiende a aumentar con el paso del tiempo. Las exportaciones de la Región del Maule han crecido a una tasa promedio del 17% anual en los últimos 6 años, alcanzando un total de MM US\$1.360 el año 2007. Otro indicador

² Para evaluar el grado de desarrollo del Maule, se definió y completó un set de indicadores para cada variable efecto de acuerdo a la literatura y a la información disponible, cuya evaluación se muestra en el Anexo 1 y, en extenso, en el Informe de Diagnóstico elaborado dentro del marco de este trabajo.

es el ratio exportaciones/PIB, que mide la orientación exportadora, el cual ha aumentado de 13% en 2001 a 25% en 2007, mostrando una clara fuerza exportadora regional. Por último, y como consecuencia, el ingreso autónomo regional por hogar, para el año 2006, es considerablemente menor al promedio nacional, siendo \$424.914 y \$613.206 correspondientemente.

Salud, calidad y acceso

Uno de los indicadores básicos que refleja el estado de salud de una población es el índice Años de Vida Potencialmente Perdidos AVPP, mientras que un indicador de calidad de servicio puede ser el índice de Reclamos OIRs (reclamos/opiniones). En el AVPP se observa que la Región del Maule tiene un alto nivel 86,8%, comparado el nivel país (77,3%), destacándose las muertes jóvenes en hombres.

Respecto a la calidad de atención se puede señalar que el número de reclamos ha ido en aumento desde el año 2005, llegando a un total de 2.741 el año 2007, lo cual representa un 0,23 % del total de 1.189.779 personas atendidas. Por el otro lado, las felicitaciones también han ido en aumento, alcanzando un total de 1.966 el año 2007, representando el 0,17% de las atenciones realizadas. En total se recibieron 4.977 solicitudes ciudadanas en el sistema OIRS, lo que indica que el 40% fueron felicitaciones, y el 55% reclamos. Sólo un 5% corresponde a sugerencias.

Un nuevo sistema de certificación de la calidad comenzará a funcionar el próximo año en nuestro país, el cual evaluará el nivel de cumplimiento de estándares fijados por el Ministerio de Salud, en prestadores de salud, tanto públicos como privados. Esto permitirá a las instituciones que deseen entrar en este proceso, certificar su calidad por un periodo de 3 a 4 años, con un estándar basado en diez ámbitos: dignidad del paciente, gestión de la calidad, gestión clínica, accionar oportuno y continuidad de la atención, competencias de sus RRHH, registros, seguridad de su equipamiento, seguridad de sus instalaciones, sus servicios de apoyo, y su infraestructura. Este sistema permitirá plantear algunos indicadores globales de calidad en el servicio de salud, en términos de porcentaje de instituciones acreditadas respecto al total de prestadores de su tipo. Actualmente el sistema aún no está en marcha, por lo que no se puede plantear una línea base a la fecha. Con respecto a los establecimientos públicos de atención primaria, 15 de los 41 existentes están acreditados como CESFAM.

Alfabetismo, cobertura y calidad educacional

La tasa de analfabetismo regional el año 2006 alcanzó el 7,43% de la población, en comparación con el 3,89% que muestra Chile en su conjunto, casi la mitad. Aunque se ha logrado disminuir esta brecha en términos absolutos durante los últimos seis años, la brecha relativa aumentó. La Región del Maule ha permanecido con la mayor tasa de analfabetos al menos los últimos 60 años, lo cual se traduce en que por cada analfabeto o analfabeta del país, en la Región hay tres en igual condición, permaneciendo esta relación estable hasta el censo del 2002.

El analfabetismo declarado, más el funcional y sumado a ellos el analfabetismo oculto conforman un problema sumamente relevante en la Región, alcanzando niveles entre el 10% y el 12% de la población maulina. Históricamente ha sido un problema más visto en hombres que en mujeres. Cuantitativamente es equivalente en zonas urbanas y rurales, pero proporcionalmente es más grave en el sector rural. Siendo más específicos en este aspecto territorial, se puede mencionar

que de la población analfabeta total de la Región, un 7,7% es de la provincia de Cauquenes, 30,4% de Linares, 27,1% de Curicó, y 33,8% de Talca.

Por otra parte, una evaluación del acceso a la educación puede ser medida a través de años escolaridad media para mayores de 24 años (Censo Nacional - PNUD) lo cual indica una leve mejora de 7,5 años en 1992 a 7,9 años en 2002. También puede ser medida a través de la Cobertura de escolaridad (Censo Nacional - PNUD) la cual aumentó de 63,5% en 1992 a 74,0% en 2002, no obstante sigue siendo baja.

En cuanto a la calidad de la educación, un indicador importante a evaluar es el rendimiento de la educación regional a través de los resultados del SIMCE, en el cual la Región ha pasado de ocupar el lugar 12 en el ranking nacional, a situarse entre los lugares 9 a 6, según las últimas mediciones; sin embargo, siempre ha estado bajo el promedio nacional.

Distribución del ingreso

Respecto a la distribución de los ingresos por quintil, según los resultados de la encuesta CASEN 2006, la Región del Maule mantiene una distribución del ingreso altamente desigual, es así como el 20% de los hogares más ricos percibe el 52,1% de los ingresos autónomos, en tanto el primer quintil solamente obtiene el 4,6% de éstos, en otras palabras, el quintil más rico obtiene 11,3 veces la participación que el quintil más pobre de la Región. Esta situación presenta una leve mejora respecto al año 1990, donde el quintil más rico era 15,2 veces la participación del quintil más pobre. Esta situación se refleja en forma global en el coeficiente de Gini el cual a nivel regional fue de 0,54 para el año 2003, lo cual es levemente mejor que el índice a nivel nacional (0,57) y es levemente mejor a la cifra regional de 1994 (0,56).

Al considerar las diferencias por provincia, se observa que Curicó es la provincia con mayor ingreso autónomo, y Cauquenes la de menor. Estas diferencias se observan aún más marcadas a nivel comunal, registrándose diferencias por sobre un 300% entre las comunas de Curicó y Retiro.

Se aprecia además una diferencia importante entre los ingresos de hombres y mujeres, siendo ellas las perjudicadas con una brecha de \$85.542 para el año 2006, situación que se repite en las cuatro provincias regionales, obteniendo las mujeres ingresos en Linares y Cauquenes por debajo del 50% del ingreso promedio de los hombres.

Habitabilidad social

La habitabilidad social está compuesta por las viviendas, servicios básicos (saneamiento más electricidad) y espacios públicos. En cuanto al estado de materialidad³ de las viviendas, la Región del Maule es la con mayor proporción de viviendas en condición irrecuperable (4,9% del total de hogares, en comparación al 1% promedio país), y la de peor proporción de casas aceptables (sólo un 57,2% en comparación con el 77% promedio país, para el año 2006). Se estima que el déficit total el año 2006 era de 32.940 viviendas, 16.589, 8.622 y 7.729, para los quintiles I, II, y del III al V correspondientemente⁴.

³ El índice de materialidad se construye a partir de los materiales predominantes en las paredes exteriores, techo y piso de las viviendas, los que se clasifican en aceptables, recuperables e irrecuperables, dependiendo de su estado.

⁴ Cifras Mideplan –Casen 2006. Cabe señalar que el aumento de viviendas del 2002 al 2007, según MINVU del Maule fue de 41.506.

Al revisar el saneamiento (agua potable y medio de eliminación de excretas) de las viviendas por región el año 2006, la Región del Maule se vuelve a ubicar entre las peor evaluadas, situándose como la cuarta región con mayor porcentaje de hogares con saneamiento deficitario⁵ (17,4% de los hogares en comparación con el 8,7% promedio país), sólo en mejor posición que las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. En el resto de las regiones el saneamiento aceptable supera el 85% de los hogares.

En cuanto a la cobertura de electricidad, de 240.069 casos censados en 2002, un 95,2% de las viviendas tiene conexión al sistema público de electricidad mientras que a nivel nacional la cobertura alcanza al 97,1%. Al desagregar esta información comunalmente, no se observan diferencias muy significativas entre ellas. Sí se identifica a las comunas de Talca, Curicó y Linares, como las comunas con mayor porcentaje de casos con acceso a la red eléctrica pública (96,8%, 94,1% y 89,5% respectivamente), y a las comunas de Empedrado, Curepto y Penciahue como las de menor cobertura (78,5%, 83,1% y 87,5% respectivamente).

Otro factor importante de evaluar en este ítem es la disposición de espacios públicos de calidad (equipamientos, servicios, y áreas verdes), para lo cual no hay indicadores medidos en la actualidad.

Empleo

La empleabilidad se puede medir en términos de participación laboral = fuerza de trabajo /población en edad de trabajar. Para el año 2007 la región tuvo una participación laboral de 55%, 72% hombres y 40% mujeres; mientras que la nacional fue 56% y las de países desarrollados se sitúa en torno al 70%. Por otra parte, y producto de la estructura de la industria regional, con un sector agrícola fuerte y otros sectores más débiles, se observa un índice de estacionalidad del desempleo que marca al segundo trimestre con 1,3 (alto desempleo) y al cuarto trimestre con 0,8 (bajo desempleo)⁶.

Seguridad pública

La encuesta nacional urbana de seguridad social realizada el año 2007 (ENUSC 2007), indica que dicho año, el 29,3% de los hogares de la Región fue víctima de algún delito, experimentando un fuerte descenso en comparación a años anteriores, los que alcanzaban el 42,1% el 2006, 43% el 2005 y 53,2% el 2003. Esta cifra la sitúa como la sexta región con menor porcentaje de hogares victimizados, estando por debajo del promedio nacional.

Al analizar la evolución del número de denuncias por violencia intrafamiliar en la Región, se observa un preocupante aumento de 2.535 el año 1997 a 6.489 el año 2007, es decir, casi se triplica esta cifra en el lapso de 10 años. Al comparar su situación del año 2006 con otras regiones, se observa que la Región se posiciona como la octava con mayor tasa de denuncias por cada 100

⁵ El índice de saneamiento considera en un nivel aceptable a aquellas viviendas con disponibilidad de agua dentro de la vivienda y con un medio de eliminación de excretas conectado al alcantarillado o a fosa séptica. Una condición peor, se considera en un nivel deficitario.

⁶ Para la interpretación del índice de estacionalidad el 1 corresponde al promedio del desempleo anual, por lo cual el valor 1,3 significa que el desempleo crece en un 30% respecto al promedio y el 0,8 significa que el desempleo disminuye en un 20%. Calculado en base a una serie de 10 años.

mil habitantes, por sobre el promedio nacional. Es importante mencionar que las víctimas de este delito son en su mayoría mujeres⁷, niñas y niños⁸.

Capital social y cívico

Uno de los indicadores de capital cívico regional, y del interés de la ciudadanía en incorporarse a los procesos masivos de construcción de la sociedad regional, es el número de inscritos e inscritas en los registros electorales, número que en la Región equivale al 52% de la población, lo cual es levemente superior al nacional (48%). Ahora bien, la tasa regional de inscritos sobre la población mayor de edad es de 77%, siendo 79% la de las mujeres y 75% la de los hombres⁹.

Por otra parte, un buen indicador para la confianza interpersonal y participación social es el número total de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente¹⁰. El indicador regional durante el año 2007 llegó a 10.555, registrando un alza desde 6.512 en el año 2001, es decir aumentó en un 62%.

Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental, resumida como el mantenimiento de calidad ambiental de un sistema por un largo período de tiempo, es un concepto muy amplio que incorpora una gran diversidad de variables. Para su evaluación es necesario un desarrollo conceptual, metodológico e instrumental, lo que dificulta una medición que nos permita evaluarla satisfactoriamente en un espacio de tiempo determinado. No obstante lo anterior, sí podemos evaluar, con cierto grado de precisión y objetividad, las variables ambientales de los elementos que definen esta sostenibilidad: aire, agua, suelo y biodiversidad.

Con respecto a la evaluación del recurso aire, lamentablemente no se han desarrollado inventarios de emisiones en la Región. Se han identificado algunas fuentes emisoras de olores molestos, como las plantas de celulosa ubicadas en Constitución y Licantén y criaderos y faenadoras de animales. Durante el año 2004, el Servicio de Salud del Maule inició mediciones de material particulado grueso (MP10) con equipos gravimétricos en Talca. Los resultados de las mediciones no han sido reportados. Sin embargo, en función de los niveles de MP10 registrados en Rancagua, Concepción y otras ciudades del Sur de Chile se puede intuir que las concentraciones de MP10 estarían cercanas a los límites normados, especialmente en invierno. Esto debido al aumento en el uso de combustibles fósiles y de la leña para la calefacción domiciliaria, repercutiendo, sobre todo, en zonas urbanas densamente pobladas.

Con respecto a la calidad del agua, el Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile del año 2005, presenta algunas mediciones del perfil hidroquímico de algunos ríos de la región, mostrando que la calidad de las aguas es, en los puntos específicos de medición, bastante buena en

⁷ Datos de la división de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior indican que en la región del Maule, el año 2006, el 77,6% de las víctimas de violencia intrafamiliar con lesiones graves y el 84,1% de las víctimas con lesiones psicológicas o leves, fueron mujeres.

⁸ Datos del SENAME, indican que a nivel país, un 53,2% de las víctimas de maltrato son niñas y adolescentes de sexo femenino, y un 46,8% de sexo masculino; al referirse específicamente a las víctimas de violencia intrafamiliar, se observa que un 48,2% son niñas y adolescentes de sexo femenino, y un 51,8% masculino.

⁹ La tasa se calcula sobre la población mayor de 20 años, de acuerdo a las proyecciones por nivel etario disponibles en INE.

¹⁰ Se consideran exclusivamente las organizaciones definidas por la Ley N°19.418, registradas en la SECMU o en la unidad municipal correspondiente.

comparación a la norma vigente, y donde la presencia de Boro es el problema principal. También se refiere a los niveles de materia orgánica en los ríos Mataquito, Maule y Loanco, estimaciones calculadas en base de la población servida por diversas empresas sanitarias, y cuyos residuos terminan en estos ríos. Claramente se aprecia que el Maule es el que alcanza los mayores niveles, situación no sólo regional, sino que también se ubica como uno de los mayores a nivel nacional.

Con respecto al estado de los suelos regionales, el informe anual del medio ambiente del año 2005 realiza varias evaluaciones del grado de daño ocasionado a los maulinos: en lo que respecta a la erosión de sus tierras, es una de las siete regiones con daño severo; con respecto al grado de contaminación de los suelos, se califica con daño moderado; y, quizás la evaluación más preocupante, es la pérdida de fertilidad de los suelos, en donde se califica como la única región con daño muy severo.

Al dar una mirada a los datos relacionados con la biodiversidad regional en el mismo informe del INE, se puede apreciar que la Región del Maule es refugio de un gran número de especies en peligro de extinción o en estado de vulnerabilidad. Con respecto a la superficie de bosques de la Región, el año 1997 alcanzaba las 795.958 ha, de la cual un 46% correspondía a bosque nativo y una mayoría del 52% eran plantaciones forestales. A partir de esa fecha la superficie plantada aumentó y la superficie de bosque nativo disminuyó su participación en el total de bosques a un 41%, y su superficie en casi 6.000 hectáreas.

Identidad y Cultura

La identidad cultural debe ser asumida como parte del cuerpo de tradiciones que socialmente hemos adquirido, lo que comprende nuestro estilo de vida total, socialmente adquirido, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar como grupo o sociedad maulina y chilena. De esta forma, la identidad es parte de nuestra cultura, y nos hace ser lo que somos, marca nuestras formas de vida, nuestra comprensión tanto del mundo como del territorio que habitamos, es decir, del modo de hacer y pensar las cosas.

En esta perspectiva, la identidad cultural debe ser entendida como una macro variable que incorpora una diversidad de variables relacionadas, las que juntas refieren al grado de posicionamiento y profundidad que poseen los Modos de Vida y Formas de Habitar el territorio del Maule, tanto en la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica, como en proyectos de inversión social, culturales y económico-productivos, tanto a nivel regional como local, en orden a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, logrando un desarrollo integral e inclusivo para todos.

Para que esta variable pueda ser correctamente evaluada, se requiere avanzar en la construcción de una base conceptual, metodológica e instrumental, que permita tanto su medición a nivel cualitativo como cuantitativo a través del tiempo, de forma de ser incorporada y validada como una variable que cruza todas las demás variables del desarrollo regional. Lamentablemente, no se cuenta con mediciones de este tipo, por lo cual se sugiere enfáticamente la creación de este indicador y el procedimiento para su monitoreo sistemático.

Capacidad de gobierno

La variable capacidad de gobierno se refiere a la habilidad o aptitud con que el Estado; en sus distintos niveles, nacional, regional y local; es capaz de hacer gobierno, administrar de la mejor forma posible los recursos de la Región, y la capacidad de procesar y aplicar institucionalmente decisiones políticas. Para su evaluación se puede considerar el factor Gobierno e instituciones de los ranking de competitividad regional existentes (ICR e ICORE).

Diagnóstico Regional¹¹

A continuación se presenta un análisis con las principales fortalezas y debilidades de la Región en cada uno de sus ejes, y de las oportunidades y amenazas a las cuales está expuesta, extraídas del profundo diagnóstico realizado por el equipo técnico, para validar el planteamiento de los objetivos, lineamientos y estrategias, a exponer en las siguientes secciones.

Fortalezas y Debilidades del Maule

Dimensión social

- + Interés regional por una mayor asociatividad e integración representativa de las organizaciones sociales.
- + Alta participación de la mujer en la dirección de diversas organizaciones sociales.
- + Elevado interés por capacitación.
- + Creciente interés por cohesión de organizaciones sociales.
- + Aumento en los años de escolaridad, principalmente aumento en la tasa de estudiantes universitarios.
- + Fuerte disminución de la delincuencia, por sobre la tendencia nacional.
- + Presencia de establecimientos con alto desempeño en el ranking nacional, que sirven como referentes para el desarrollo educacional regional.
- + Distribución del ingreso reflejada en el índice de Gini mejor que el promedio nacional.
- Bajo nivel de coordinación entre los sectores Público – Privado – Universitario.
- Organizaciones gremiales y sociales poco empoderadas, con débil estructura, pocas competencias y de trabajo poco constante.
- Desconocimiento del sistema de organizaciones y redes activas de acción regional, y de las diferentes instancias de coordinación público-privada
- Bajo nivel de inclusión de las problemáticas diferenciadas entre hombres y mujeres en todo tipo de procesos de diálogo.
- Gran parte de la población tiene estilos de vida perjudiciales para la salud, como tabaquismo, alcoholismo, sedentarismo y obesidad (se come menos pescado, menos verduras y frutas, se toma menos leche y se fuma más que el promedio del país), la mayoría prevenibles, sin embargo un bajo porcentaje tiene acceso a medidas preventivas.

¹¹ El contenido de esta sección está sustentada en los informes de diagnóstico, talleres participativos y estudios temáticos realizados a lo largo del proceso de actualización de la estrategia.

- Los recursos humanos y tecnológicos en servicios de salud son insuficientes para realizar las labores que le están encomendadas en cuanto a promover la salud, prevenir enfermedades y fiscalizar el medioambiente y las condiciones de trabajo.
- En la Región se perciben muchas horas de trabajo, accidentes laborales, estrés y sobrecarga de tareas en la mujer, quienes tienen menor satisfacción con los distintos aspectos de su vida que los hombres.
- La Región posee la tasa más alta de personas con discapacidad a nivel nacional (17,8% según el estudio nacional de la discapacidad, Endisc).
- La Región posee la mayor tasa de analfabetismo del país (7,43%).
- Mala articulación y distribución territorial de los recursos públicos en infraestructura para la educación formal, dispersados ineficientemente.
- Poca actualización de técnicas y herramientas de enseñanza de profesores y profesoras.
- Sistemas de gestión educacional débiles y con personal sin las competencias ideales para realizar tal labor en recintos educacionales.
- Baja coherencia entre programas de Educación Técnico Profesional (ETP), Centros de Formación Técnica (CFT), y demandas de los sectores productivos priorizados.
- Cobertura incompleta en infraestructura básica: electricidad, alcantarillado y agua potable.
- Desigualdad en las oportunidades y condiciones de empleo, especialmente por niveles socioeconómicos, por sexo, discapacidad y por nivel de capacitación.
- Baja participación femenina en fuerza laboral y condiciones legales desfavorables para quienes contratan a mujeres y personas discapacitadas.

Economía regional

- + Grandes recursos hídricos apropiados para el riego, desarrollo de actividades agrícolas, y para la generación hidroeléctrica, contando con centrales eléctricas de importancia nacional.
- + Potencial agro-exportador importante y liderazgo productivo en algunas áreas tales como: vino, manzanas, producción de semillas, leguminosas, kiwis, tomates, cerezos, peras, berries, arroz, entre otras.
- + Excelentes condiciones climáticas y fitosanitarias para la producción silvoagropecuaria y forestal.
- + Potencial del sector pesquero.
- + Potencial turístico asociado tanto a la precordillera como al borde costero y seco costero.
- + Existencia de un importante sistema de universidades, con fuertes equipos de investigadores e investigadoras, formadores de capital humano avanzado, y con una creciente capacidad de innovación tecnológica.
- + Existencia de clusters en desarrollo y condiciones naturales para el surgimiento de potenciales nuevos clusters.

- + Producto interno Bruto (PIB) creciente en la última década.
- + Existencia de un elevado número de micro y pequeñas empresas urbanas y rurales, que poseen mayor nivel de flexibilidad para adaptarse a las demandas cambiantes del mercado.
- + Interés regional por una mayor asociatividad e integración representativa y operativa del sector privado para acceder a mercados extra regionales, nacionales e internacionales.
- + Reciente creación de Agencia Regional de Desarrollo Productivo y Unidad Regional de Asuntos Internacionales en la División de Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Maule.
- Poca inversión extranjera o de otras regiones en la Región, y poca difusión e información disponible para fomentarla.
- Ausencia de base técnica en definición de potencialidades económicas regionales, y actividades emergentes poco estudiadas y potenciadas.
- Escaso acceso a información de mercado por parte de pequeños y medianos empresarios, especialmente en sectores rurales.
- Principales actividades económicas regionales de poco valor agregado.
- Otros sectores, fuera del silvoagropecuario, poco desarrollados, primando un efecto estacional en el empleo.
- Portafolio de productos y servicios poco claro, no consensado, ni suficientemente potenciado.
- Baja presencia e integración del aspecto “sustentabilidad ambiental” en las actividades de explotación de recursos naturales.
- Cadenas productivas regionales poco monitoreadas, y ausencia de sistemas de inteligencia de mercado, prospección de negocios y antena tecnológica.
- Bajos niveles de productividad, especialmente en la micro, pequeña y mediana empresa.
- Débil vínculo universidad-empresa-gobierno que permita orientar esfuerzos técnicos y de investigación hacia necesidades y oportunidades reales.
- Tejido empresarial no ha incorporado ni asimilado la importancia de la I+D+I+E, e intentos de las universidades no han sido lo suficientemente efectivos en el proceso de transferencia tecnológica.
- Poca uso y desconocimiento de los instrumentos de fomento al emprendimiento existentes.
- Inexistencia de una marca asociada al Maule, basada en la definición de una identidad regional.
- Mano de obra poco capacitada y sin las competencias requeridas por los sectores productivos, especialmente en sectores rurales, disminuyendo sus oportunidades de trabajo y promoviendo la emigración del campo a la ciudad.
- Parte de los programas de capacitación no son de la calidad necesaria y están poco alineados con las prioridades productivas de cada territorio.

Territorio, infraestructura y medio ambiente

- + Ubicación geográfica estratégica que posibilita la interconexión con los principales polos de desarrollo: Santiago y Concepción.
- + Buen sistema vial de conectividad a los principales puertos del centro del país.
- + El paso internacional de menor altura se ubica en la Región, el cual da excelente conectividad a la zona centro del país con importantes ciudades argentinas como Mendoza.
- + Fortalecimiento de la institucionalidad regional, transfiriendo mayores atribuciones y competencias en Planificación y Ordenamiento Territorial al Gobierno Regional del Maule, así como crecientes montos de recursos financieros para la inversión de decisión regional.
- + Rica biodiversidad en sector precordillerano y costero.
- + Vasto territorio disponible para nuevas iniciativas productivas.
- Falta de complementariedad y conectividad intraterritorial en el crecimiento y expansión de las ciudades principales con sus ciudades menores vecinas.
- Baja continuidad, participación y acuerdo en los procesos de planificación del territorio.
- Falta de espacios públicos urbanos de calidad y de calles con una pavimentación adecuada.
- Ausencia de sistemas de conectividad mayores como aeropuertos y puertos.
- Sistemas de transporte público comunales e intercomunales, con mala frecuencia de servicio, autobuses antiguos y contaminantes.
- Altos niveles de analfabetismo digital en la población y baja conectividad digital en centros poblados rurales.
- Problemas ambientales de contaminación de suelo, aguas y aire, con una sobre explotación de unidades agrícolas pequeñas y dispersas, particularmente en zonas del secano interior y costero y de la precordillera, presentando importantes problemas de erosión.
- Ausencia o debilidad de una cultura ambiental en la comunidad regional.
- Alta superficie de suelos regionales sometidos a procesos erosivos.
- Ausencia de normativas claras y sistemas de monitoreo y control de la contaminación en centros poblados e industrias.
- Localidades con importantes deficiencias en los sistemas de recolección y gestión de los residuos sólidos.

Identidad y cultura

- + Identidad cultural distintiva que se expresa en Modos de Vida y Formas de Habitar el territorio maulino de gran profundidad temporal.
- + Rico patrimonio arqueológico, con diversidad de yacimientos habitacionales, funerarios, y de arte rupestre.

- + Gran riqueza y cantidad de patrimonio rural, donde destacan pueblos y caseríos de adobe y cal, así como las iglesias rurales del Maule, que son expresión tangible de una cultura agraria y campesina que se origina durante el período colonial que pervive hasta el presente.
- + Gran riqueza y variedad de patrimonio urbano, donde destaca la gran calidad de inmuebles y espacios públicos, entre ellos teatros municipales, que son expresión de la construcción de ciudad propia de los siglos XIX y XX.
- + Gran riqueza y variedad de patrimonio industrial, donde destaca la gran calidad de la infraestructura carretera y ferroviaria que son expresión del impulso modernizador que se inicia a fines del siglo XIX.
- + Gran riqueza y variedad de patrimonio natural, con una biodiversidad única donde destaca que la región posee el más alto endemismo de flora y vegetación del país, en parte protegida en Santuarios de la Naturaleza de gran valor en costa y cordillera.
- + Existencia de la Política Regional de Cultura “El Maule Quiere + Cultura” 2005-2010 cuya implementación al año 2008 supera el 70 por ciento.
- + Posicionamiento del Teatro Regional del Maule como referente de gestión y producción cultural y artística del país con un programa de extensión y formación de audiencias a estudiantes y comunas.
- + Gran riqueza en tradición literaria y poética, cuna de grandes creadores como el Nobel Pablo Neruda y premios nacionales de literatura como Pablo de Rokha, Eduardo Anguita, Max Jara y Efraín Barquero, entre muchos otros destacados.
- + Gran riqueza de obras artísticas en espacios de uso público como el mosaico de Giulio di Girolamo en la Catedral de Linares, el mural “Chile”, dedicado al Río Maule del destacado artista Claudio di Girolamo ubicado en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca, el Parque de Esculturas y la Pinacoteca de la Universidad de Talca.
- + Gran riqueza de colecciones de arte religioso y de artesanía en la Villa Cultural Huilquilemu de la Universidad Católica del Maule, la que con su parque es un patrimonio regional y nacional por sí sola.
- + Creciente desarrollo de la actividad musical con una gran cantidad de coros y una red de 12 orquestas juveniles a la que se suma la reciente creación de la primera Orquesta Clásica del Teatro Regional del Maule subvencionada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA.
- + Creciente creación y difusión artística en áreas como la danza, el teatro, las artes visuales y la artesanía a través de los fondos concursables del Estado.
- + Gran riqueza y diversidad de patrimonio inmaterial en el área de la artesanía, en especial con creaciones únicas como los tejidos en crin de caballo y las lozas de greda de Pilén y Vichuquén.
- + Creciente acceso de los habitantes a los bienes de la cultura y las artes gracias a los recursos que está destinando el Estado en los últimos cinco años.
- Ausencia de carreras universitarias de pre y post grado en áreas de la creación artística como el teatro, la danza y las artes visuales y la gestión cultural.

- Deficiente infraestructura cultural y de espacios profesionales para la representación de las artes escénicas.
- Ausencia de redes de gestores culturales y de espacios públicos y privados con fines culturales y artísticos.
- Falta de salas de cine y para la exhibición de producción audiovisual en general.
- Falta de medios de comunicación y otros soportes para la adecuada difusión de la parrilla cultural y artística, especialmente dirigida a los sectores rurales.
- Débil gestión cultural y artística de los municipios de la región. Falta de planes comunales de cultura y débil institucionalidad de los equipos de cultura en la orgánica de los gobiernos comunales.
- Escaso desarrollo de las Industrias culturales (música, libro y audiovisual) en la región.
- Dificil acceso de los sectores rurales y de menos recursos a bienes culturales y artísticos.

Gobernabilidad y gobernanza regional

- + Creciente traspaso de facultades y atribuciones desde el Gobierno Central al Regional, con fortalecimiento de la institucionalidad regional.
- + Compromiso del sistema público con el desarrollo regional.
- + Creciente articulación y capacidad de acuerdo en temáticas transversales y proyectos de interés regional.
- + Aceptada relevancia frente a temas globales y de investigación y desarrollo.
- + Capacidad incremental de articulación con el sector privado.
- Estructura organizacional y dotación humana del Gobierno Regional y Administración Local con deficiencias de flexibilidad y capacidad, con un servicio administrativo público con sistemas de gestión no certificados.
- Autoridades con deficiencias en capacitación o competencias pertinentes para gobernar de mejor forma.
- Falta de acuerdos políticos que permitan concretar un proyecto colectivo regional.
- Mala recepción y consecuente desuso de la Estrategia Regional de Desarrollo como carta de navegación principal, derivando en planes de acción poco coherentes con los objetivos regionales.
- Sistema de gestión de inversiones regional con limitada efectividad y eficiencia.
- Falta de articulación entre municipios y el gobierno regional.
- Comunidad regional, especialmente la joven, con poco interés en los procesos electorarios y en participar cívicamente.
- Bajo nivel de optimismo en la comunidad.

- Bajo conocimiento y confianza en las instituciones, especialmente en: los partidos políticos, parlamentarios(as), agentes políticos en general, servicios públicos regionales y municipios.
- La comunidad percibe como difícil el acceso a servicios básicos de asistencia social, adquisición de viviendas, y el acceso a información o asistencia de organismos oficiales.

Oportunidades y amenazas del entorno nacional e internacional

Oportunidades

- + Proceso de modernización del Estado y creciente descentralización.
- + Dinamismo de la inversión pública en la Región.
- + Aumento de la inversión privada en la Región.
- + Tratados de libre comercio que pueden favorecer, entre otras, al aumento de la inversión extranjera en la Región.
- + Existencia de una demanda creciente por turismo de intereses especiales (agroturismo, turismo aventura, ecoturismo, enoturismo, entre otros), para los cuales la Región posee potenciales.
- + Chile exhibe los mejores índices macroeconómicos de América Latina, y se destaca por un dinamismo económico, estabilidad política y democrática.
- + Creciente integración territorial intra y extra-regional, derivada de importantes proyectos nacionales de infraestructura como la doble vía, la ruta costera, el paso Pehuenche y el arco oriente.
- + La gestión macroeconómica y el avance tecnológico han contribuido a incrementar la productividad total de los factores y el crecimiento del ingreso real en los países en desarrollo, convirtiéndose en mercados atractivos para los productos chilenos.
- + Crisis alimentaria ha llevado los precios reales de los alimentos a su nivel más alto desde los años 70, lo que abre oportunidades importantes para regiones agrícolas como el Maule.
- + Explosión de los precios de la energía, y se prevé una escasez de recursos energéticos no renovables, lo que genera oportunidades para el desarrollo de biocombustibles, generación hidroeléctrica y otras fuentes de energías renovables no convencionales.
- + Creciente conciencia por el cuidado del medio ambiente entre algunos actores del sector productivo regional.
- + Las principales fuentes de energía renovable con miras al 2020 para América Latina son, en orden de importancia: los bosques (por lejos), la hidroelectricidad, los residuos, otras biomásas, la energía solar y, por último, la energía eólica.
- + Durante las últimas décadas la mayoría de los países asiáticos han registrado un proceso de desarrollo y modernización tecnológica que, en el lapso de un par de generaciones, ha transformado economías agrarias en industriales y ha convertido estados antes marginales en agentes claves del escenario mundial.
- + Las tecnologías de información y comunicación representan un factor de vital importancia en la transformación de la nueva economía global y en los rápidos cambios.

- + En el contexto chileno ha habido fuertes avances en la representatividad de la mujer en las altas funciones de gobierno con la presidencia de Michelle Bachelet, pero la participación en el parlamento, alcaldías y consejerías sigue siendo baja.
- + Dentro del aspecto educacional, aunque se han logrado avances significativos en cobertura a nivel país, persisten problemas de cobertura y calidad que se reflejan en las tasas de analfabetismo, resultados SIMCE y diferencias entre establecimientos.
- + La instalación de la institucionalidad de cultura a nivel nacional ha significado un fortalecimiento de la creación y difusión artística, aunque el bajo desarrollo previo en este ámbito complica la implementación de la nueva política.

Amenazas

- Efectos de la crisis mundial y de nuevas formas de protección que pueden tener consecuencias en la economía nacional y regional.
- La economía chilena se ha visto afectada últimamente por condiciones internacionales desfavorables en diversos ámbitos excepto en los precios de los principales productos no diferenciados (llamados commodities) exportados. Esto ha repercutido en bajas tasas de crecimiento, una apreciación del dólar y una alta inflación, lo cual ha traído consigo un nivel de desempleo nacional relativamente alto y un decrecimiento del poder adquisitivo.
- Consecuencias negativas derivadas de las crecientes formas de integración o acuerdos económicos como por ejemplo la sustitución de producción regional tradicional por productos provenientes de los países del MERCOSUR.
- Fluctuaciones en el precio del dólar que impactan al precio de los productos exportados por la Región.
- Es posible que se repitan eventos de carácter natural (por ejemplo sequía o inundaciones), que afecten principalmente a los pequeños productores, dada su escasa capacidad de protegerse de este tipo de situaciones.
- Posibles entradas de otros competidores de países emergentes en los rubros productivos de la Región.
- La situación medioambiental del entorno manifestada a través del cambio climático, la erosión, la pérdida de biodiversidad y de la contaminación de aguas, aire y tierra; tendrá efectos de corto y largo plazo en la Región.
- El agua se está convirtiendo en un bien escaso.
- La distribución de la riqueza a nivel regional, responde a los modelos económicos nacionales e internacionales que generan inequidades en la sociedad. En particular, en Chile la distribución no ha tenido avances notables en los últimos años, lo que se traduce en una condicionante para la situación regional. De hecho, Chile posee una de las peores distribuciones del ingreso a nivel mundial¹².

¹² Lugar 16 de 122 países. Fuente: CIA World Factbook, 2007.

- Alza del precio de los principales insumos, combustibles y fertilizantes, constituyen un desafío para los distintos sectores productivos.
- El aumento del precio de los principales productos nacionales asociados a los sectores minero, agropecuario y acuicultor, genera un flujo de capital hacia esos sectores en desmedro del sector industrial y servicios, y de una estructura productiva más integral.
- La creciente movilidad nacional e internacional genera un flujo de capital humano a los principales polos de desarrollo, lo cual puede impactar fuertemente a la Región (mediante el desplazamiento de personas capacitadas o con potencial intelectual, fenómeno conocido como *brain drain*).
- El sistema de partidos políticos chileno tiene características de atomización (alto número de partidos), asociatividad (dos grandes coaliciones) y volatilidad (partidos en formación y caducados).

A modo de conclusión agregada, los rankings de competitividad regional ICR e ICORE son un buen reflejo de la suma de factores evaluados individualmente, los cuales han ubicado a la Región del Maule en los últimos puestos del ranking en todas sus evaluaciones, excepto el año 2007 en que el ICORE posiciona a la Región en el noveno lugar, siendo ésta su mejor posición histórica. El indicador, compuesto por siete factores, da una clara visión de los puntos bajos y altos de los determinantes de la competitividad. La evaluación de los factores Personas y Gestión ubican al Maule en la 10ª posición. Con respecto al factor Sistema Financiero, está en una mejor posición, llegando al 7º lugar. En el factor infraestructura, hay una caída, situándose en el 11º lugar; y el factor Ciencia y Tecnología es la gran excepción, siendo muy bien evaluado y tendiendo al aumento, posicionándose en el 2º puesto del país (debido a la presencia de Universidades Regionales y Centros Tecnológicos). Al revisar el factor Gobierno e Instituciones Públicas, la Región históricamente ha estado cerca del último lugar del ranking, sin tener avances significativos, situándose en el 11º lugar. Y por último, en el factor Internacionalización, el Maule alcanza sólo el 10º lugar.

Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos

Basándose en la imagen objetivo y en la evaluación de las variables efecto que definen el desarrollo, se formalizaron los siguientes 12 objetivos estratégicos para la Región.¹³

1. Reducir la **indigencia**, los niveles de **pobreza** y las **diferencias territoriales** de pobreza en la Región.¹⁴
 - Metas y plazos: reducir la indigencia al promedio nacional antes del año 2015, reducir el nivel de pobreza total a una tasa inferior al promedio nacional antes del 2020 y reducir la variabilidad de pobreza por comuna a un 4% al 2020¹⁵.
2. Posicionarse como una región con alta **competitividad económica y productiva**, a través de su conversión en potencia alimentaria y forestal de Chile y el mundo, en región de servicios y en región turística de intereses especiales.
 - Metas y plazos: disminuir a la mitad la brecha actual entre el PIB per cápita regional y nacional, triplicar el volumen de exportaciones y disminuir la brecha entre el ingreso autónomo promedio por hogar regional y nacional a la mitad antes del año 2020.¹⁶
3. Mejorar la **salud** de la comunidad maulina y facilitar el **acceso** a un servicio de salud de la mejor **calidad**.
 - Metas y plazos: nivelar el número de años de vida potencial perdidos (AVPP) al nivel promedio del país antes del año 2018, disminuir el índice de reclamos OIRs a menos de un 20% antes del año 2015¹⁷, y que el 100% de la red pública de salud y el 100%

¹³ Cabe señalar que estos fueron validados a través de una encuesta entre los principales tomadores y tomadoras de decisión de la Región, mientras que las metas son propuestas sobre base técnica por la institución ejecutora, considerando que las condiciones del entorno nacional e internacional mantienen la evolución de los últimos 15 años. Cualquier cambio fuerte en estas condiciones implicaría la revisión de las metas y plazos, más no de los objetivos.

¹⁴ Este objetivo sumado a otros de esta lista son acordes a la política pública de protección social que apunta a la reducción de la vulnerabilidad.

¹⁵ La meta de la indigencia considera seguir acortando la brecha con el nivel nacional considerando la tendencia de los últimos 18 años, suponiendo que tanto el país como la región alcanzarán una indigencia levemente superior al 2% el año 2015. La meta de la pobreza supone un esfuerzo mayor de la región, puesto que la tendencia indica cifras del orden de 5% para el contexto nacional y de 8% para el regional al año 2020. La variabilidad de la pobreza por comuna se mide a través de la proporción porcentual de la desviación estándar sobre el promedio ponderado de las comunas, presentando el año 2006 una variabilidad de 6,8%, con una tendencia a la baja en los últimos tres años. No se indica una meta de género, puesto que la brecha tiene un comportamiento aleatorio en los últimos 15 años. La meta del ingreso autónomo promedio es similar al obtenido en 2000, previo a los efectos de la crisis asiática.

¹⁶ La meta asociada al PIB implica revertir la tendencia divergente entre el PIB nacional y regional. Esto significa que el PIB regional debería crecer a una tasa de 5% en vez del 3,8% registrado en los últimos 15 años, mientras que se supone que la tasa nacional se mantiene constante en 4%. La meta de exportaciones considera una tasa promedio de crecimiento de las exportaciones de 17 % anual a precios constantes para los últimos 6 años, mientras que se usa 10% para fija la meta, manteniendo las condiciones nacionales.

¹⁷ En reuniones de trabajo con especialistas del Gabinete se recomendó la incorporación de indicadores más adecuados, tales como: años de vida saludables (AVISA) para medir la salud de las personas, la ficha protección social para dimensionar el acceso y la aplicación de la encuesta de satisfacción usuaria para medir

de los establecimientos de Media y Alta Complejidad de la red privada, estén acreditados al año 2020¹⁸.

4. Reducir el **analfabetismo** de la población menor de 60 años, junto con alcanzar una alta **cobertura** y una alta **calidad** educacional, proyectándose a ser una región generadora de capital humano avanzado.
 - Metas y plazos: disminuir a menos del 3% el analfabetismo urbano y a menos de 6% el analfabetismo rural de la población menor de 60 años antes del 2013. Alcanzar una cobertura educacional preescolar del 50% y de educación media de 90% antes del año 2013, y que apunte al total al año 2020. Aumentar en 10% los resultados SIMCE, en todos sus niveles, antes del año 2015¹⁹, y alcanzar el promedio país en la cobertura de educación superior.
5. Lograr una **distribución del ingreso** más equitativa, con diferencias territoriales y de género menos marcadas.
 - Metas y plazos: mantener el coeficiente de Gini regional más bajo que el nacional; llevar a que la diferencia entre los ingresos percibidos por el quintil más rico sea inferior a nueve veces los ingresos del quintil más pobre; reducir a la mitad las brechas en el ingreso autónomo por sexo y reducir la variabilidad de ingresos autónomos por comuna a un 20%; todo antes del año 2020²⁰.
6. Mejorar los niveles de **habitabilidad social** (déficit de vivienda, servicios básicos y espacios públicos).
 - Metas y plazos: Reducir el déficit de viviendas en un 80% antes del 2015. Lograr que las condiciones de materialidad de las viviendas, el porcentaje de hogares con saneamiento aceptable²¹ y el nivel de cobertura del sistema eléctrico, sean similares a los promedios nacionales antes del año 2015. Generar un indicador compuesto de calidad y cantidad de espacios públicos al año 2010 y de acuerdo a este fijar metas y plazos al año 2020.
7. Aumentar la **empleabilidad** en la Región y atenuar el efecto de la estacionalidad del empleo.

la calidad. Los indicadores serán incorporados una vez que se tengan los datos y las series de tiempo para hacerlo.

¹⁸ Esta meta se refiere al Sistema de Acreditación de Prestadores Institucionales de la Superintendencia de Salud y para su medición se puede utilizar indicadores tales como: instituciones públicas acreditadas / total instituciones públicas; instituciones privadas de Mediana y Alta Complejidad acreditadas / total de instituciones privadas de Mediana y Alta Complejidad; y estos indicadores desagregados por tipo de institución (hospital, GECOF, CESFAM, CSR, CSU, SAPU) y especialidades.

¹⁹ Las metas de alfabetismo exigen bastante más que la tendencia de los últimos 15, reconociendo que esta es un área prioritaria en la cual se deben intensificar los esfuerzos rápidamente más allá de mantenerlos. Asimismo las metas asociadas a la cobertura y calidad son más exigentes que la tendencia, pero posibles. Cobertura tiene implícita la retención en el sistema.

²⁰ La variabilidad de ingresos autónomos por comuna se mide a través de la proporción porcentual de la desviación estándar sobre el promedio ponderado de las comunas, presentando el año 2006 una variabilidad del orden del 28% (no se dispone de información para evaluar la tendencia).

²¹ Corresponde a la categorización de la encuesta CASEN.

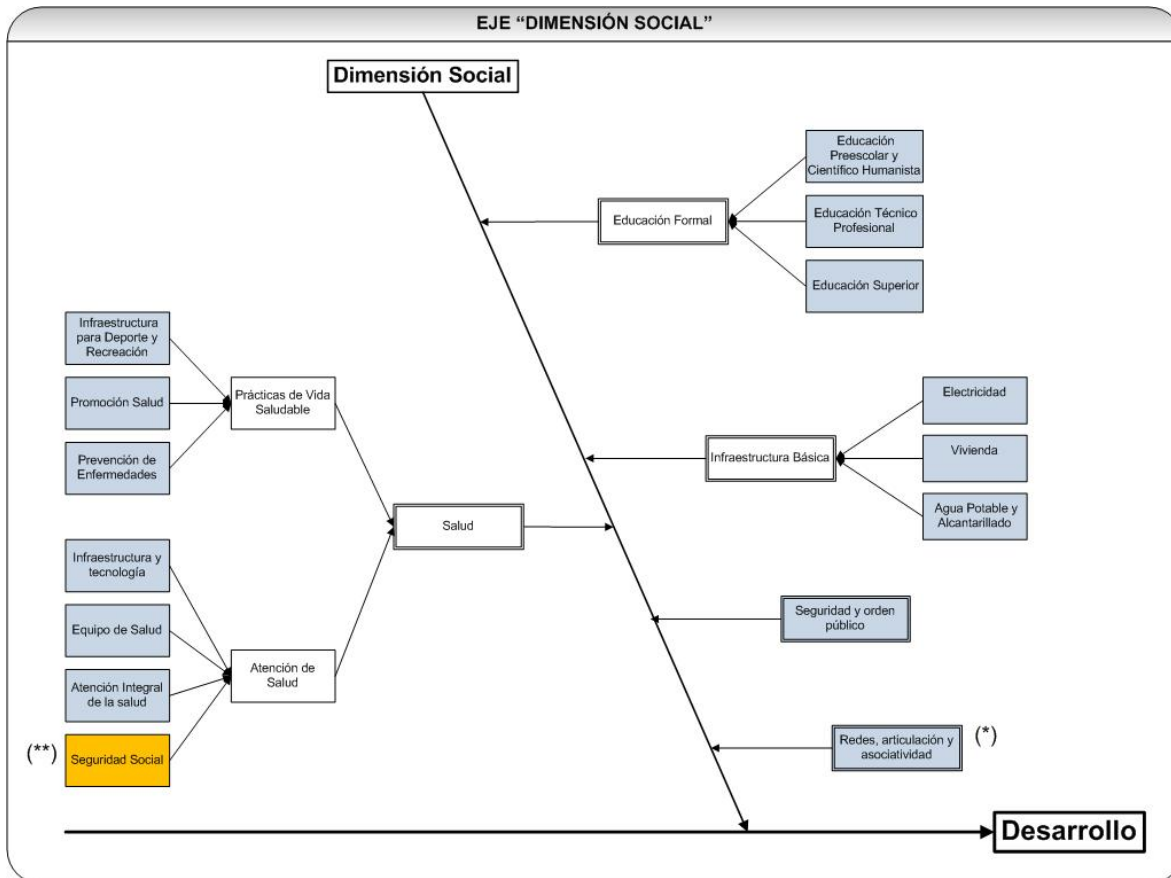
- Metas y plazos: Aumentar la participación laboral a un 60% antes del año 2020 y reducir las brechas de los índices de estacionalidad.
8. Fortalecer la **seguridad pública** en el Maule hasta llegar a ser una de las regiones más seguras de Chile.
- Metas y plazos: Disminuir la tasa de victimización de hogares a un nivel inferior al 15% y disminuir la tasa de violencia intrafamiliar al nivel nacional antes del año 2020.
9. Fortalecer el **capital social y cívico** en la comunidad regional.
- Metas y plazos: Lograr que más del 85% de la población regional mayor de edad vote en los procesos electorarios²²; y aumentar en 20% la tasa formal de organizaciones comunitarias antes del año 2018²³.
10. Contribuir a la **sostenibilidad del medio ambiente** del Maule, posicionándose como una Región limpia y de respeto a la naturaleza.
- Metas y plazos: Definir variables e indicadores técnicos antes del 2012 e implementar un monitoreo permanente con participación ciudadana antes del año 2013. Consecuentemente, reducir la contaminación (en un porcentaje a determinar) al 2020, en todos los ámbitos.
11. Avanzar en el proceso de reconocer y fortalecer nuestra identidad cultural con el fin de conservar y mantener nuestra singularidad, nuestros sueños y nuestra memoria común. De ello dependerá que en el proceso de globalización, la cultura de maulinos y maulinas sea reconocida y valorada, y pueda adaptarse al carácter cambiante y dinámico de los procesos culturales.
- Metas y plazos: Elaborar e implementar una política que fortalezca la identidad cultural, así como construir un instrumento con sólidas bases conceptuales y metodológicas, que permita su medición cualitativa y cuantitativa a través del tiempo antes del 2010; y luego definir metas de fortalecimiento y posicionamiento para el año 2020.
12. Fortalecer la **capacidad de gobierno** de la Región.
- Metas y plazos: Ubicarse dentro de las 5 primeras posiciones de los rankings de Competitividad Regional en su factor gobierno e instituciones públicas antes del año 2015.

²² La meta considera el cambio en la ley, con lo cual la inscripción es automática y, por lo tanto, la votación servirá como indicador. La tasa se calcula sobre la población mayor de 20 años, de acuerdo a las proyecciones por nivel etario disponibles en INE.

²³ El ideal sería fijar metas de calidad de estas organizaciones, sin embargo, al no tener la información correspondiente se ha supuesto que la cantidad traería por defecto aumento de calidad.

Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias

I. Dimensión Social²⁴



(*) Se refiere al "Capital Social". Un punto importante que también compone la Dimensión Social, relacionado al "Capital Social", es el "Capital Cívico", el cual se ha incorporado en el Eje de Gobernabilidad y Gobernanza Regional, por su afinidad.
 (**) Ítem influyente, pero que está fuera del dominio regional. Actualmente posee una buena situación y evolución en el contexto nacional.

Figura 2 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Dimensión Social".

1. Redes, articulación y asociatividad

- » Coordinar constantemente la relación entre los sectores Público – Privado – Universitario, para generar instancias de diálogo permanente e intercambio de visiones, necesidades, propuestas e iniciativas para el desarrollo de proyectos que permitan cultivar la confianza entre los agentes, donde se logre generar acuerdos concretos sobre la visión de trabajo compartido con un horizonte de largo plazo, y que permita dirigir la investigación y el accionar del capital humano avanzado a las problemáticas reales de la sociedad y economía maulina.

²⁴ Los factores marcados en celeste que aparecen en esta figura y en las siguientes dan origen a los lineamientos estratégicos correspondientes a los títulos del texto, los que a su vez contienen a las estrategias. Algunas estrategias, a su vez, contienen acciones particulares que dan a entender mejor el contexto.

- » Incentivar y fomentar la formación, permanencia y fortalecimiento de organizaciones que articulen esfuerzos individuales o gremiales, para elevar el grado de representatividad del sector privado regional, invitándolos constantemente a ser parte de la toma de decisiones regionales.
- » Desarrollar un sistema regional de redes "ventanilla única", que identifique y difunda las principales redes activas de acción regional y las diferentes instancias de coordinación público-privada; que permita a sus usuarios generar vínculos con otros agentes del sector público, privado o universitario, e incorporarse a redes de índole social, de negocios o del conocimiento; que acerque a la comunidad con las redes gubernamentales y privadas, y que apoye al desarrollo y articulación de proyectos colectivos. Este sistema debe empezar con la realización de un diagnóstico del tejido social regional; debe contar con estrategias de difusión del sistema; retroalimentarse con mesas de trabajo público-privadas; ser actualizado de forma permanente; y ser abierto y transparente, permitiendo el control ciudadano.
- » Favorecer la participación de mujeres en redes regionales y nacionales y su inclusión en la toma de decisiones. Esto a través de:
 - Estudios regionales permitan revelar las realidades diferenciadas entre hombres y mujeres, para facilitar la toma de decisiones hacia la igualdad de oportunidades.
 - Participación de mujeres en gremios y sindicatos, para la inclusión de las problemáticas diferenciadas entre hombres y mujeres en negociaciones colectivas.
 - Participación de mujeres en espacios y foros comunales, provinciales y regionales.
 - Participación de mujeres en redes asociadas a la producción que faciliten el intercambio de información de nuevos negocios y la comercialización de los productos.

2. Salud y prácticas de vida saludable

2.1. Deporte y recreación

- » Fortalecer la infraestructura de deporte y recreación, de preferencia en planes de integración social, especialmente en las zonas más vulnerables, deficitarias o con mayores índices de riesgo social. Dentro de este contexto aprovechar la infraestructura de los establecimientos educacionales para un servicio más amplio a la comunidad.
- » Ampliar la cobertura, fortalecer los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas en la comunidad regional.
 - Incorporar y fortalecer a los grupos organizados en el desarrollo y ejecución de programas permanentes de actividad física y deportiva.
 - Posicionar los valores y beneficios de la práctica de la actividad física y el deporte en la población.
 - Mejorar el nivel y posición del deporte de alto rendimiento regional en competencias nacionales e internacionales

- Generar espacios y condiciones para fomentar la actividad física en mujeres y discapacitados y discapacitadas.
- » Fortalecer la infraestructura deportiva a nivel competitivo en las provincias que presenten mayor trayectoria y desarrollo en disciplinas como el ciclismo en Curicó, natación en Talca, Volleyball en Linares y fútbol en Cauquenes, entre otras.

2.2. Promoción de la salud

- » Gestionar (Planificar+Desarrollar+Controlar) la incorporación de la promoción de la salud de manera participativa, intersectorial y coordinada entre los distintos actores como elemento fundamental del bienestar regional, a través de las siguientes medidas:
 - Sensibilizar a las autoridades regionales y comunales de la importancia de la promoción de la salud y de sus efectos en la calidad de vida de la población.
 - Instaurar sistemas de información, monitoreo, evaluación de resultados y de impacto de las acciones de promoción de la salud.
 - Capacitar a la comunidad, actores políticos, autoridades gubernamentales y profesionales de todos los sectores en promoción de la salud.
 - Asegurar la promoción de la salud como estrategia de desarrollo de la población en los Planes de Desarrollo Comunal.
 - Financiar la promoción de la salud efectiva a mediano y largo plazo de manera tal de asegurar la continuidad en el tiempo de las iniciativas exitosas.
 - Incorporar en el Comité VIDA CHILE Regional a representantes de distintas SEREMIS del Gobierno Regional y en los Comités VIDA CHILE Comunales a representantes de distintos sectores.
 - Asignar horas suficientes a los encargados de promoción de la salud para coordinar la promoción con el equipo de salud e intersector.
 - Promover políticas públicas regionales intersectoriales y participativas en estilos de vida saludables y promoción de la salud.
 - Promover el buen trato para prevenir la violencia, especialmente la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género, mejorando las condiciones de asistencia para víctimas de delitos sexuales.
 - Generar planes para prevenir los actos delictuales en jóvenes hombres y apoyando su reinserción social y salud mental.
 - Mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres adultos mayores, a través de programas integrales de salud, educación, recreación, deportes y turismo.
 - Desarrollar programas de atención e información en salud sexual para la prevención de enfermedades relacionadas y en salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados.
 - Promover las actividades deportivas en la población maulina, con especial énfasis en niñas y niños, adolescentes y jóvenes, como forma de disminuir el

sedentarismo, incentivar el autocuidado y la prevención en drogas, tabaquismo y alcohol.

2.3. Prevención de enfermedades

- » Potenciar la prevención de enfermedades que afectan a la población de la región, especialmente en las fases tempranas de la historia natural de la enfermedad. Para esto, es necesario:
 - Aumentar cargos de profesionales de la salud en los centros de atención, destinados a actividades de prevención de enfermedades.
 - Crear incentivos para que los profesionales opten por trabajar con enfoque preventivo y promocional en zonas rurales.
 - Disminuir la exposición de maulinas y maulinos a factores de riesgo de su salud y accidentes que generen discapacidad (accidentes laborales, exposición a pesticidas, entre otros riesgos).
 - Asignar recursos para la investigación de los problemas locales y barreras para la prevención de enfermedades prevalentes de la Región.
 - Dotar a los establecimientos con la infraestructura, recurso humano y equipamiento suficiente para realizar la prevención.
 - Asignar incentivos para actividades preventivas y promocionales dando las facilidades para su ejecución.

2.4. Infraestructura y tecnología

- » Normalizar la infraestructura y tecnología de la Red Asistencial a través de coordinación de proyectos e inversiones que apunten a que el sistema alcance estándares de calidad (autorización y acreditación sanitaria). Para lo cual se debe:
 - Fortalecer la inversión municipal en infraestructura y equipamiento.
 - Capacitar a funcionarios y funcionarias de los Departamentos de Salud y Municipios en la elaboración de proyectos de infraestructura y equipamiento.
 - Promover la formación de redes de elaboración de proyectos de salud entre las comunas.
 - Incrementar el financiamiento para infraestructura y equipamiento de la Red Hospitalaria y Asistencial.
 - Monitorear la gestión de proyectos adjudicados e implementados.
 - Fortalecer los equipos comunales en la implementación de proyectos destinados a mejorar la infraestructura y equipamiento, a dotar de tecnología, generando redes, y evaluando y mejorando el modelo de gestión de proyectos.
 - Mantener con autorización sanitaria los establecimientos de salud de la Región.
 - Fortalecer la infraestructura y equipamiento de la autoridad sanitaria.

- » Implementar tecnologías de información para mejorar la gestión y la atención en salud. Dentro de esto:
 - Implementar un sistema de gestión basado en las TICs para el sistema de salud asociado a los Municipios y hospitales base y regional, lo cual permita optimizar el uso de los recursos.
 - Implementar un sistema de visitas virtuales y diagnóstico a distancia en hospitales provinciales para la atención de pacientes en, comunas alejadas, postas rurales y consultorios sin especialistas.

2.5. Equipo de salud

- » Fortalecer el equipo de salud tanto en cantidad como en sus competencias para adecuarse al nuevo modelo de salud y de gestión de ésta. Lo que implica:
 - Formular un plan estratégico que permita atraer recursos profesionales especializados para la Región, según las especialidades deficitarias y según los requerimientos del modelo de atención integral.
 - Fomentar el desarrollo de vínculos de cooperación con centros internacionales, que permita fortalecer los equipos de salud de la Región.
 - Definir estándares, tanto cuantitativos como cualitativos, para dotación de recurso humano.
 - Definir políticas e incentivos para la incorporación y mantención de los profesionales en el sistema público-privado de salud de la Región.
 - Ampliar las plantas de recursos humanos de los centros de salud, departamentos de salud y hospitales conforme a estándares definidos, realizando vigilancia activa respecto al cumplimiento de estos estándares.
 - Capacitar permanentemente, con metodologías efectivas, al equipo de salud en temas de trabajo colaborativo en red.
 - Crear incentivos para el trabajo en red y políticas asociativas entre comunas para atraer profesionales.
 - Crear un sistema de cargos concursables para gestión de la salud donde prevalezcan las capacidades técnicas.
- » Evaluar la creación de un Servicio de Salud que complemente al actual -en el marco de cumplimiento de los requisitos y estándares establecidos para ello-, con la perspectiva de optimizar la descentralización intra regional y la gestión de los mismos.

2.6. Atención integral de la salud

- » Implementar y consolidar el modelo de salud familiar según estándares de calidad, de modo tal que se brinde una atención integral a los usuarios de la Región, teniendo en cuenta las características territoriales. Dentro de esto cuentan las siguientes acciones:

- Adecuar, previo estudio arquitectónico, las plantas físicas de los establecimientos de salud a las actuales demandas que genera la implementación del modelo de Salud Familiar.
- Capacitar a los usuarios y a los equipos de salud en el cambio de modelo y sus implicancias (derechos y deberes), con metodologías educativas y sistemas de evaluación.
- Construir establecimientos de salud según exigencias del nuevo modelo y la demanda del entorno local (habitantes, estructura etaria y enfermedades)
- Establecer una real articulación interna en el equipo de salud y con los otros niveles de atención para asegurar la resolución de los problemas de salud de aquellos usuarios que efectivamente, por su patología, requieran de niveles especializados, de manera tal que se atienda oportunamente para asegurar su recuperación.
- Generar condiciones que permitan el acceso de las personas adultas con discapacidad a modelos de rehabilitación integral, mediante una atención biopsicosocial.
- Incentivar a los especialistas que contra-refieran a los pacientes a atención primaria.
- Concretar alianzas estratégicas con las universidades para proveer profesionales preparados en el nuevo modelo de atención.

3. Educación Formal

3.1. Educación Preescolar y Científico Humanista

- » Impulsar un Plan de Gestión y Desarrollo Educativo Regional articulado territorialmente respecto de los sistemas de educación básica y media entre las comunas pequeñas y las mayores, a través de una coordinación de inversiones efectiva, dotación de profesores y conectividad (movilización) con el sector rural, y que sea sustentado en una estructura participativa involucrando a los principales actores del proceso (estudiantes y sus familias, agentes educacionales, directivos y directivas, equipos técnicos, empresarios y empresarias, sostenedoras y sostenedores, investigadores e investigadoras; y gestores y gestoras), que establezca las orientaciones centrales del sector, identifique metas y determine procesos de trabajo consistentes en los siguientes aspectos²⁵:
 - Articular funcionalmente el sistema educacional público/ privado regional y local para que el sistema alcance metas de calidad; identificando metas y acciones comunes y compartidas para los diversos ciclos y subciclos; e instaurando sistemas de evaluación formativa, de resultados y de impacto de las acciones emprendidas.

²⁵ Este plan de gestión incluye la Educación Técnico Profesional.

- Formalizar un sistema de mejoramiento de las instituciones educacionales, fortaleciendo sus elementos y herramientas de gestión educacional, como por ejemplo, el uso de Benchmarking.
 - Elaborar planes específicos para revertir el déficit de calidad y cobertura educacional. Por ejemplo, identificar las 20 escuelas con rendimiento deficiente y aplicar plan, apoyar a los 10 mejores liceos de la Región para situarlos entre los estándares mejores del país.
 - Sensibilizar a las autoridades políticas y técnicas, regionales y comunales, del ámbito público y privado, de los principales impactos de una educación pertinente de calidad y de los requerimientos de los procesos necesarios para generar experiencias territoriales exitosas en este plano.
 - Combatir el analfabetismo en la Región, especialmente dirigido a las zonas rurales, con la alfabetización y escolaridad de hombres.
 - Eliminar la discriminación en el acceso y proceso educacional de las madres adolescentes, así como niños y niñas discapacitados, a través de la dotación de salas cuna e infraestructura y programas adecuados.
 - Fortalecer el rol de la familia en la educación maulina, enriqueciendo también la cadena de escolaridad, es decir, Colegio – Profesor(a) – Alumno(a) – Padres – Barrio – Familiares.
 - Apalancar recursos provenientes de programas nacionales para desarrollar la educación preescolar y enseñanza básica y especial.
 - Aumentar la cobertura pre-escolar de niños y niñas pertenecientes a las familias más vulnerables, priorizando a los hijos e hijas de madres jefas de hogar y estudiantes.
 - Mejorar la educación en ciencias a nivel básico y medio, que transmita el enfoque científico para resolver problemas y para adquirir y apropiarse de los conocimientos; y alfabetizar en ciencias a la sociedad maulina, que les permita apreciar y valorar la actividad de investigación e innovación como elementos indispensables para mejorar la calidad de vida de maulinas y maulinos.
 - Implementar un sistema de gestión de la educación municipalizada, a través de un sistema en línea, que permita administrar remotamente los establecimientos por parte del DAEM, entregar información real a Ministerios, a apoderados, y a todos quienes la requieran.
 - Incrementar tanto las horas efectivas de educación física, deporte y recreación, como también las actividades deportivas extraescolares y de selección.
- » Mejorar la calidad y capacidad de profesores del sistema:
- Formalizar y aplicar un programa de perfeccionamiento continuo de los profesores y profesoras de la Región, que fortalezca sus competencias pedagógicas y los mantenga con técnicas y conocimientos actualizados para entregar a sus alumnos y alumnas.

- Establecer estándares de desempeño de las funciones claves del sector, que se traduzcan en una caracterización del cargo, sus responsabilidades, resultados esperados y condiciones laborales (horas aula y de complemento).
 - Dotar con el número y tipo adecuado de profesionales de la educación a los centros educativos.
 - Buscar en conjunto con los responsables privados, la generación de una carrera docente que contemple recomendaciones en materia de formación inicial, incorporación al mercado laboral, formación continua, remuneraciones e incentivos salariales de los profesionales que trabajan en educación.
 - Fortalecer con enfoque de género y con atención a los discapacitados(as) los programas de apoyo al proceso educativo que reduzcan la deserción y aumente el éxito oportuno.
- » Fortalecer la enseñanza del inglés desde el primer ciclo básico, con énfasis en el dominio técnico, escrito y hablado, desarrollando un programa integral de fortalecimiento de los establecimientos educacionales e incentivando la atracción de profesores y estudiantes extranjeros angloparlantes de intercambio que permitan mantener su práctica constante. Complementar esto con la incorporación a la malla curricular de enseñanza media, el estudio de culturas modernas de mercados emergentes.
 - » Generar un plan de desarrollo de la infraestructura educativa regional, sustentada en la evolución de los requerimientos de una educación de calidad, y en las proyecciones de la demanda territorial, conforme con la estructura de soporte de las comunas según las redes de desarrollo definidas.
 - Normalizar la infraestructura y la dotación tecnológica de la red de establecimientos educacionales públicos y privados.
 - Implementar escuelas digitales, a través del equipamiento de computadores al 100% de los niños y niñas entre 1ª y 4ª básico, lo cual requerirá también el equipar y fortalecer las competencias de profesoras y profesores en el manejo y uso de TICs en los procesos de enseñanza.

3.2. Educación Técnico Profesional (ETP)

- » Generar un sistema de identificación del funcionamiento (observatorio) del mercado laboral regional que de orientaciones al sistema de formación en materia de nuevas demandas y así evaluar la calidad de la formación de las carreras profesionales en términos de su proyección en el mercado laboral (empleo y formación).
- » Potenciar e implementar Centros de Formación Técnico Profesional y Técnico Nivel Medio, dotándolos de infraestructura y equipamiento adecuado para un aprendizaje equitativo entre la educación público-privada.
- » Implementar un plan de gestión y de inversiones en establecimientos ETP, que coordine y asegure el aprendizaje equitativo en entidades públicas y privadas, destinado a reorientar la formación profesional impartida hacia las demandas y necesidades de las empresas, que incluya:

- Reorientar la ETP hacia los sectores o clusters productivos priorizados por la Agencia Regional de Desarrollo Productivo, generar compensaciones e invertir en estos establecimientos
- Potenciar el sistema de educación dual aumentando la experiencia práctica en las empresas y complementándola con clases teóricas, asegurando con ello la alta calidad del aprendizaje de oficios.
- Articular funcional y verticalmente la Educación Técnica de nivel secundario con la formación de educación superior; ya sea de los centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades, promoviendo la consistencia entre los programas de estudio y la continuación de los estudios técnicos de las y los estudiantes, basado en la validación de los aprendizajes previos.

3.3. Educación Superior

- » Fortalecer la inversión en capital humano avanzado, con las condiciones para su desarrollo y sustentabilidad, articulando con las prioridades de desarrollo regional y planes derivados de la ERD Maule 2020.
- » Fortalecer la educación superior estimulando iniciativas de colaboración entre las instituciones que se orienten a generar respuestas adecuadas al contexto productivo y laboral de la Región.
- » Generar programas de apoyo financiero a los estudiantes de educación superior de la Región para que puedan cursar estudios superiores, mediante diversos sistemas de apoyo (becas, créditos, etc.) en áreas claves para el desarrollo social, económico y cultural de la Región.
- » Fortalecer el desarrollo de redes de formación superior entre las instituciones y las disciplinas, fortaleciendo su rol de transmisión de experiencia laboral, generando mayores oportunidades de formación y abordando áreas prioritarias regionales.
- » Fomentar el intercambio estudiantil de pregrado con universidades de habla inglesa y atracción de docentes y profesionales que aporten al cultivo del idioma inglés, e incorporar y fortalecer en las mallas curriculares universitarias de carreras vinculadas al medio económico, productivo y cultural, el estudio de culturas modernas de mercados emergentes, y sus idiomas.
- » Hacer del sector privado regional un ente más activo en la formación de las y los estudiantes de las universidades maulinas, fortaleciendo su rol de transmisión de experiencia laboral, otorgando mayores oportunidades.
- » Crear un programa regional de inserción de profesionales jóvenes, basado en bancas de empleo temporal que aporten al desarrollo regional o local, y en potenciar su veta emprendedora.
- » Crear un programa regional de apoyo a la formación de posgraduados, que ayude a doblar su número antes del 2015, que apoye a las Universidades que posean postgrados acreditados y acordes con los lineamientos estratégicos del desarrollo regional, con becas y financiamiento para sus postulantes, y que aporte en la inserción de los nuevos egresados logrando que se mantengan trabajando en el Maule.

- » Crear un observatorio que realice un seguimiento de los temas de formación del capital humano avanzado, incluidos el seguimiento y evaluación del desempeño de los programas y sus doctorandos; mediante un sistema regional que entregue información sobre opciones de formación, funcionamiento del mercado laboral y demandas al respecto.
- » Impulsar y elaborar un plan de captación, retención y circulación de recursos humanos (doctorados e investigadores) desde el exterior. Lo que implica, además, acciones para la inserción de doctores en el sector productivo.

4. Infraestructura Básica

4.1. Electricidad

- » Focalizar los esfuerzos de electrificación, utilizando innovaciones tecnológicas, en las comunas de menor cobertura (actualmente Empedrado, Curepto, Pencahue, Chanco, Hualañé y Río Claro).
- » Mejorar y ampliar la red de alumbrado público en los sectores urbanos y rurales en las comunas, usando sistemas eficientes, innovadores y de poca contaminación lumínica, que ayuden a dar vida y seguridad a las ciudades.

4.2. Vivienda

- » Asegurar las condiciones de acceso equitativas a programas habitacionales para la población y apoyar el saneamiento legal de títulos, focalizando los esfuerzos para la superación del déficit habitacional en las comunas de Curicó, Molina, Hualañé, Talca, Constitución, San Clemente, Curepto, Linares, Parral, Longaví, San Javier y Cauquenes.

4.3. Alcantarillado y Agua Potable

- » Mejorar las condiciones sanitarias de la población mediante la construcción y mantención de la red de alcantarillado y tratamiento en los sectores poblados, como también la ampliación de la red de agua potable. Teniendo en consideración:
 - La focalización de los esfuerzos de instalación de servicio de alcantarillado en las comunas de menor cobertura (actualmente Curepto, Yervas Buenas, Longaví, Empedrado, Pencahue, Vichuquén, Chanco y Retiro).
 - La focalización de los esfuerzos de habilitación de servicios de agua potable en las comunas de menor cobertura (actualmente Pencahue, Chanco, Longaví, Vichuquén, Retiro, Empedrado y Curepto). Además, desarrollar planes para aquellas comunidades clasificadas como “dispersas”, vale decir, que no cumplen con los criterios de admisibilidad solicitados por Mideplan (menos de 15 viviendas o arranques por kilómetro lineal).
 - El diagnóstico del estado actual de cada planta de tratamiento de aguas servidas de la Región, tanto desde el ámbito técnico, como de operación y mantención.
 - La planeación, construcción y mantención de colectores de aguas lluvias.

5. Seguridad y Orden Público

- » Mejorar las condiciones de seguridad a través de un sistema más efectivo que articule los esfuerzos de carabineros con la comunidad organizada. Esto fortaleciendo los comités o consejos comunales voluntarios de seguridad pública, creando conciencia de los espacios públicos, con un enfoque de prevención situacional y social, pero también ampliando la cobertura y dotación policial en las zonas deficitarias, fortaleciendo el plan cuadrante, y controlando el expendio de alcohol, consumo y comercialización de drogas y estupefacientes.

II. Economía Regional

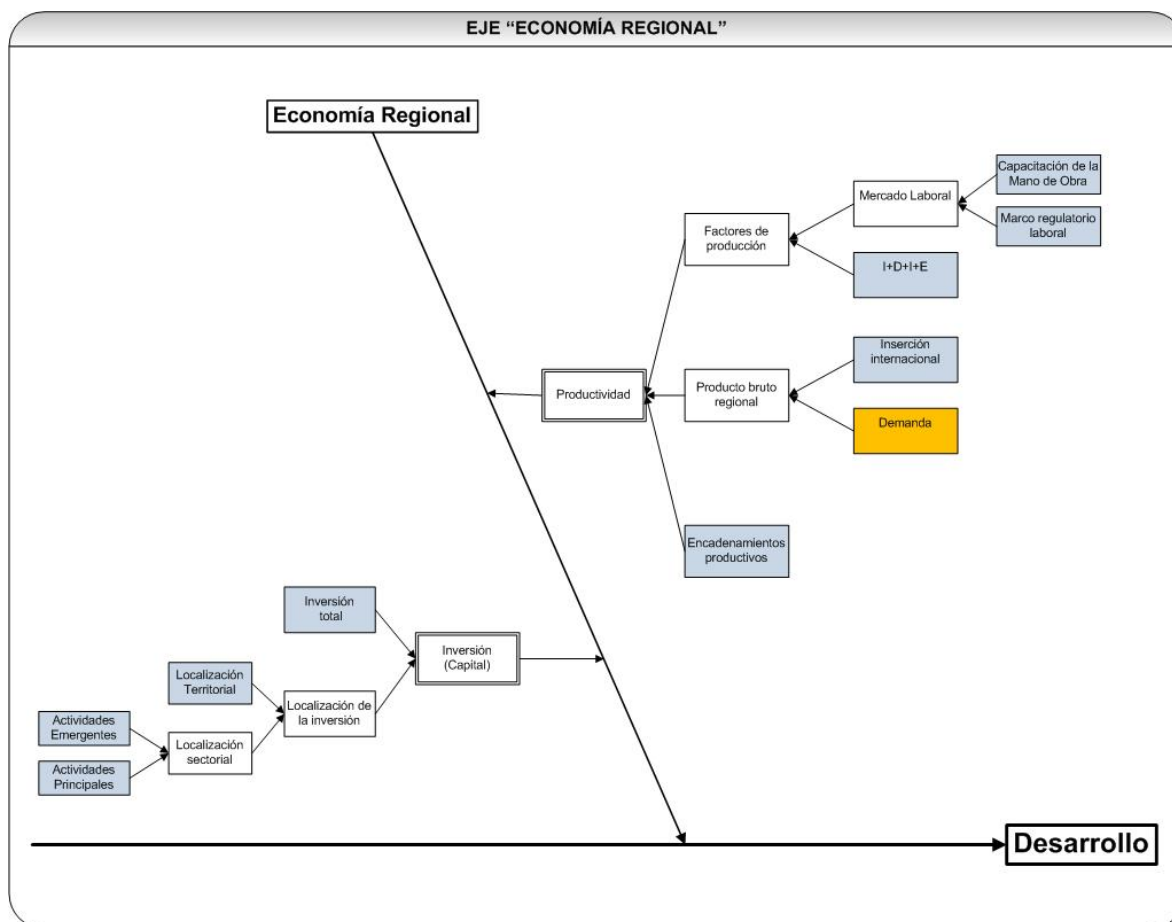


Figura 3 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje “Economía regional”.

1. Recursos

1.1. Inversión total

- » Crear un organismo o instancia para la promoción de la inversión extranjera, que tenga información disponible para la toma de decisiones, que formalice un portafolio diversificado y atractivo de productos y servicios regionales, y que ayude a promover la inversión externa con apoyo a la gestión, especialmente en la producción agrícola (hortofrutícola y vitivinícola), forestal e industria secundaria de la madera y turismo de intereses especiales.

1.2. Localización territorial

- » Identificar y gestionar en las zonas de interés regional las potencialidades económicas, productivas, naturales, culturales y turísticas que permitan a esas comunidades resolver la sostenibilidad territorial, priorizándolos con base técnica y política. Esto implica:
 - Estudios territoriales de levantamiento de las potencialidades y su viabilidad económica, que consideren además la coherencia con la imagen regional.
 - Identificar las potencialidades del uso del suelo en los distintos sectores agrícolas.
 - Tratamiento especial desde el punto de vista financiero para el despliegue de las potencialidades identificadas por parte del sector público.
 - Marketing de atracción de inversiones y de localización hacia el sector privado y el emprendimiento comunitario de lugareños;
 - Gestión territorial para la coordinación de actores, seguimiento, evaluación y ajuste de las carteras de proyecto.

1.3. Actividades principales

- » Promover y fomentar la inversión local en capacitación del recurso humano, incorporación de estándares de calidad internacional, mejoramiento de los procesos productivos, infraestructura y tecnología, gestión comercial y posicionamiento internacional, de los sectores productivos prioritarios (industria hortofrutícola, vitivinícola, ganadera, turismo, forestal e industria secundaria de la madera)²⁶.
- » Promover y fomentar la pequeña agricultura campesina, la pesca artesanal y el turismo como unidades productivas importantes en los sectores de menores recursos, invirtiendo en proyectos que apunten a fortalecer su competitividad y su incorporación a los encadenamientos productivos de mayor envergadura.
- » Promover el acceso al financiamiento y el mejoramiento de las condiciones crediticias para los pequeños y medianos empresarios agrícolas e industriales, a través de la propuesta de iniciativas tales como:
 - Modernización de la legislación sobre “Letra hipotecaria agrícola” para establecer un nuevo instrumento financiero, agregando a la actual letra hipotecaria destinada a la vivienda, la expresión “y fines agrícolas” con la que se pueda extender su aplicación y beneficio, incentivando así la valoración de activos.
 - El fortalecimiento del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios y
 - Desarrollo del capital de riesgo.
- » Mejorar las condiciones de trabajo para garantizar la salud de los trabajadores y trabajadoras, especialmente temporeras agrícolas, así como la incorporación de personas discapacitadas al mercado laboral.
- » Diseñar y concretar una red de frío regional que aumente la capacidad de almacenaje para pequeños y medianos productores hortofrutícolas y ganaderos, entre otros, para que sus productos puedan ser comercializados de mejor manera.

²⁶ Correspondientes a los objetivos estratégicos de la agenda de desarrollo productivo ARDP Maule.

- » Impulsar el reconocimiento de las mujeres a su actividad laboral, empresarial, trabajo no remunerado y a la producción rural, a través de planes comunicacionales, el apoyo a la Mesa Mujeres Rurales y la implementación de servicios de apoyo requerido, especialmente para el cuidado de los hijos.

1.4. Actividades emergentes y potenciales

- » Diversificar la estructura productiva regional con un enfoque sostenible, es decir, sólo apoyando iniciativas y áreas que estén avaladas por estudios técnicos y criterios políticos, con especial interés en turismo y servicios intensivos en conocimiento. Dentro de esto cuenta:
 - Incentivar la inversión y fomentar el emprendimiento en nuevas actividades con alto valor agregado o de alta tecnología, estableciendo una prioridad basada en estudios técnicos, criterios políticos y su articulación con los clusters regionales. Estas actividades pueden ser la biotecnología, bioelectrónica y servicios de laboratorio, servicios y tecnología para el sector agrícola, agricultura orgánica y de precisión, tecnología y biocombustibles sólidos, y comercialización de bonos de carbono.
 - Incentivar la inversión en actividades emergentes, de acuerdo a los diversos territorios, tales como la olivicultura, ganadería, cultivo de berries, acuicultura, artesanía y el turismo de intereses especiales, apoyando en la prospección técnica de nuevos mercados, en el desarrollo de estudios de mercado y planes de gestión para el desarrollo de éstos.

2. Productividad

2.1. Encadenamientos productivos

- » Implementar al menos un Plan de Mejoramiento de la Competitividad en cada uno de los ejes productivos regionales priorizados.
- » Generar instancias y mecanismos que promuevan y fortalezcan la asociatividad empresarial, prospectando iniciativas asociativas exitosas, como mecanismo para alcanzar mayor eficiencia en los mercados de adquisición de insumos y materias primas y en el mercado de la comercialización de productos agrícolas, mejorando el acceso a la tecnología de punta, acceso a la información, contratación de expertos y enfrentar con mayor posibilidad de éxito las negociaciones con los agentes comerciales que constituyen la demanda del sector.
- » Fortalecer vínculo permanente entre universidades y empresas a través de plataformas de gestión que permitan monitorear las cadenas productivas, identificar sus áreas debilitadas, y plantear propuestas con base técnica y que dé respuesta a las problemáticas de los empresarios regionales.
- » Incentivar la instalación de nuevas empresas (atraer inversiones) en cadenas productivas con potencial de convertirse en clusters.

2.2. Investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento

- » Desarrollar vínculo permanente entre universidades y empresas, a través de plataformas tecnológicas que den respuesta a las problemáticas de empresarios regionales, conformando un centro de inteligencia de mercado que monitoree constantemente las orientaciones y patrones de consumo, los estándares de calidad y medioambientales requeridos por cada mercado, los aspectos regulatorios y normativos, los nuevos mercados y competencia, que puedan aportar al crecimiento de los sectores productivos prioritarios y actividades emergentes de la Región.
- » Crear un sistema (virtual) de difusión, sensibilización, transferencia tecnológica y fomento para la innovación, que incentive la incorporación y asimilación de I+D+i+E en el tejido empresarial y su demanda de conocimientos y tecnología, y que ayude a coordinar y difundir los logros y ventajas de la Región. Que cuente con información abierta para las empresas sobre los investigadores e investigadoras de la Región, sus áreas de experiencia, líneas de trabajo y proyectos, que permita dinamizar el flujo de información científica entre empresa, universidades y Estado, y apalancar recursos para I+D+i+E. El sistema debe servir para:
 - Prospectar negocios y servir de antena tecnológica para detectar necesidades empresariales y polos atractivos de investigación, que otorgue un servicio de vigilancia tecnológica regional, que identifique las áreas potenciales de desarrollo regional que conciten la atención y adhesión de nuevos investigadores e investigadoras, y que cree incentivos para los investigadores e investigadoras de las universidades para desarrollar investigación dirigida a las necesidades de las empresas.
 - Establecer un protocolo de trabajo entre los generadores y generadoras de conocimiento (centros tecnológicos, universidades) y las empresas, que ayude a focalizar sus esfuerzos en las necesidades reales de éstas.
- » Generar una política consistente y de largo plazo en Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo sustentable en la Región, que ayude a estimular el desarrollo de I+D+i y en especial la postulación conjunta a proyectos (sector privado, universitario y público), otorgando beneficios a las empresas que desarrollen y financien investigación, y que promueva la incorporación de profesionales de alto nivel a las empresas. Es importante que esta política reconozca las diferentes realidades y escenarios del empresariado maulino.
- » Priorizar y fomentar la investigación y desarrollo en las áreas temáticas principales, emergentes y de urgencia social. Esto incluye:
 - Fortalecer la investigación en temas vinculados a urgentes demandas sociales como: salud; preservación y recuperación ambiental y protección de la biodiversidad; exclusión social; pobreza; derechos y necesidades de las etnias originarias; entre otras.
 - Fortalecer una estrategia de formación de RRHH para la I+D+I, y así transformar a la región en un polo de investigación.

- Promover la presencia de mujeres en la investigación científica y tecnológica en las universidades de la Región del Maule.
 - Aumentar el número de becarios y becarias en las líneas de investigación asociadas a los sectores productivos prioritarios de la Región, y asegurar que en su retorno a Chile trabajen en la Región por un periodo superior a 5 años.
 - Desarrollar convenios y fondos de fomento para favorecer el desarrollo de tesis, prácticas profesionales, de alumnos de pregrado o postgrado en empresas regionales en tareas de investigación alineadas con sus necesidades.
 - Desarrollar y aplicar un plan de marketing que posicione a la Región como un polo de investigación aplicada a las industrias y actividades emergentes priorizadas, y que se alinee con la imagen regional del Maule.
- » Generar los mecanismos para desarrollar una masa significativa de emprendedores con capacidad empresarial e innovadora en la región:
- Disminuyendo la burocracia al momento de emprender, a través de coordinación de las instancias de apoyo y fortaleciendo las incubadoras de negocios y capital semilla.
 - Focalizando la orientación a los sectores productivos priorizados y actividades emergentes que aporten a fortalecer los encadenamientos productivos.
 - Promoviendo y financiando misiones y pasantías empresariales al extranjero.
 - Formalizando un concurso que otorgue a las mejores ideas de negocio los recursos que permitan poner en marcha las ideas ganadoras.
 - Apoyando al emprendimiento femenino mediante el acceso a los diversos instrumentos, el desarrollo de redes de información, y apoyando la formación de redes de empresarias o la integración de mujeres en redes mixtas.
- » Implementar un sistema de apoyo a la PyME que actualice los instrumentos de fomento existentes, realice un seguimiento a la utilización de instrumentos, y analice constantemente su grado de utilidad y requerimientos de adaptación de los mismos, según las necesidades reales.

2.3. Inserción internacional

- » Potenciar el marketing regional:
- Apoyar el posicionamiento en el extranjero de la Región del Maule, de sus empresas e instituciones.
 - Desarrollar o retomar una marca asociada al Maule, que sea coherente y alineada con la imagen País, basada en la definición de una identidad regional.
 - Lograr comprometer un financiamiento anual estable para el marketing internacional de la Región (por ejemplo, a través de la recaudación de parte del impuesto de la Ley de Alcoholes regional o un porcentaje del FNDR a definir).

- » Fortalecer las capacidades regionales para la inserción internacional, a través de:
 - Promover la formación en idioma inglés y lenguas extranjeras para empresarios, profesionales y funcionarios de la región, con marcada vocación hacia el sector turístico y la exportación de bienes y servicios.
 - Fortalecer la Unidad Regional de Asuntos Internacionales del GORE, como entidad que coordine los esfuerzos de inserción internacional para generar una articulación eficaz entre el sector público y privado.
 - La elaboración o complementación de un plan de inserción y cooperación internacional, impulsando una política proactiva de convenios, asegurando el monitoreo y seguimiento de los compromisos y acuerdos asumidos por la región.
 - Masificar e incentivar el uso de páginas Web con versiones en inglés, especialmente de servicios públicos y empresas.
 - Impulsar pasantías en el extranjero y programas de estudio del idioma inglés y de culturas extranjeras para fortalecer la capacidad de negociación e inserción internacional de la Región.
 - Aumentar becas para profesionales en el exterior y para el establecimiento de lazos con universidades, empresas y gobiernos extranjeros.

2.4. Capacitación de la mano de obra

- » Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de capacitación de la fuerza laboral, estableciendo un plan acorde a los requerimientos futuros de los diversos sectores productivos y de aquellos sectores emergentes. Dentro de esto:
 - Generar un sistema de monitoreo del comportamiento del mercado laboral referido al ámbito de la capacitación laboral, que permita mejorar los impactos y resultados de la capacitación.
 - Fortalecer el control para la mejora de los actuales programas de capacitación y su nivel de transparencia.
 - Desarrollar sistemas de evaluación de resultados y de impacto de la capacitación que oriente las decisiones en este ámbito.
 - Orientar los programas de capacitación de acuerdo a las prioridades productivas de cada territorio, a través de la formalización de un plan regional. Este debe cumplir con una orientación hacia los quintiles más bajos, discapacitados y discapacitadas, microempresarios y microempresarias, y mujeres jefas de hogar.
- » Promover la certificación de competencias laborales de los trabajadores y trabajadoras del Maule.
- » Contribuir a la igualdad de oportunidades en el empleo, a través de:
 - Financiar la capacitación formal a nivel técnico de las y los jóvenes de los quintiles más bajos de la región, que no puedan acceder a la educación superior, de acuerdo a las necesidades productivas de la región.

- Fomentar programas de capacitación laboral y apoyo ocupacional dirigidos a discapacitados y discapacitadas, mujeres jóvenes, mujeres rurales e indígenas y jefas de hogar, que les permitan ingresar al mercado laboral.
- » Generar instrumentos financieros que estimulen la capacitación laboral fomentando asociatividad entre las empresas y las unidades de formación, privilegiando la orientación horizontal y vertical del sistema.
- » Capacitar a los principales agentes de la comunidad, actores políticos, autoridades gubernamentales, líderes del mundo privado y profesionales de los diversos sectores en los principales objetivos que se busca alcanza en materia de capacitación y los procesos definidos para ello.
- » Generar programas de apoyo financiero a las empresas micro y pequeñas empresas de la Región para que puedan implementar iniciativas de capacitación en áreas claves para el desarrollo económico de la Región.
- » Mejorar y reforzar regionalmente los programas de nivelación de estudios con el fin de progresar en la calificación de mano de obra regional.

2.5. Marco regulatorio laboral

- » Fortalecer el rol del Concejo Tripartito del Trabajo como entidad con las capacidades y recursos para realizar un diagnóstico profundo y permanente de la situación laboral regional, responsabilizándose de llevar a la agenda pública los tópicos en que deben realizarse cambios o mejoras. Estos debiesen considerar los siguiente temas:
 - Estudiar los mecanismos que permitan mejorar las condiciones de quienes perciben el salario mínimo.
 - Fomento y regulación de la capacitación de la fuerza laboral.
 - Potenciación de la sindicalización y su participación en los procesos de negociación, simplificando su regulación.
 - Aumentar el conocimiento de la normativa laboral por parte de la ciudadanía, a través de la capacitación de mujeres y hombres respecto de la ley y normativas laborales, de higiene y seguridad, e impulsar el Código de Buenas Prácticas Laborales con equidad de género y con oportunidades para los discapacitados y discapacitadas.
- » Aminorar los impactos del salario mínimo en el empleo a través del lobby de parlamentarios y parlamentarias de la Región para lograr cambios en la ley, junto con estudiar la generación de un fondo de compensación o subsidio al empleo mínimo para las comunas más afectadas o periodos estacionales más críticos, de tal manera de asegurar la empleabilidad continua.
- » Promover la contratación de mujeres y discapacitados(as), lo cual que implica, eventualmente, implementar programas regionales de compensación para garantizar la igualdad de condiciones económicas en la contratación, desde el punto de vista del empleador.

- » Propiciar la discusión nacional entorno a la modernización de la fiscalización del trabajo a través del impulso a normas de fiscalización voluntaria (autocumplimiento), el mejoramiento de las “actas de fiscalización” y su historia; la creación de instancias de impugnación de las fiscalizaciones al alcance de todos; y la simplificación la complejidad de normas, dictámenes e interpretaciones sobre cómputo y distribución de jornada, descanso dentro de la jornada y descanso dominical, “devolución” del día domingo trabajado, horas extraordinarias, obligatoriedad de pacto por escrito y temporalidad de las mismas.

III. Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente

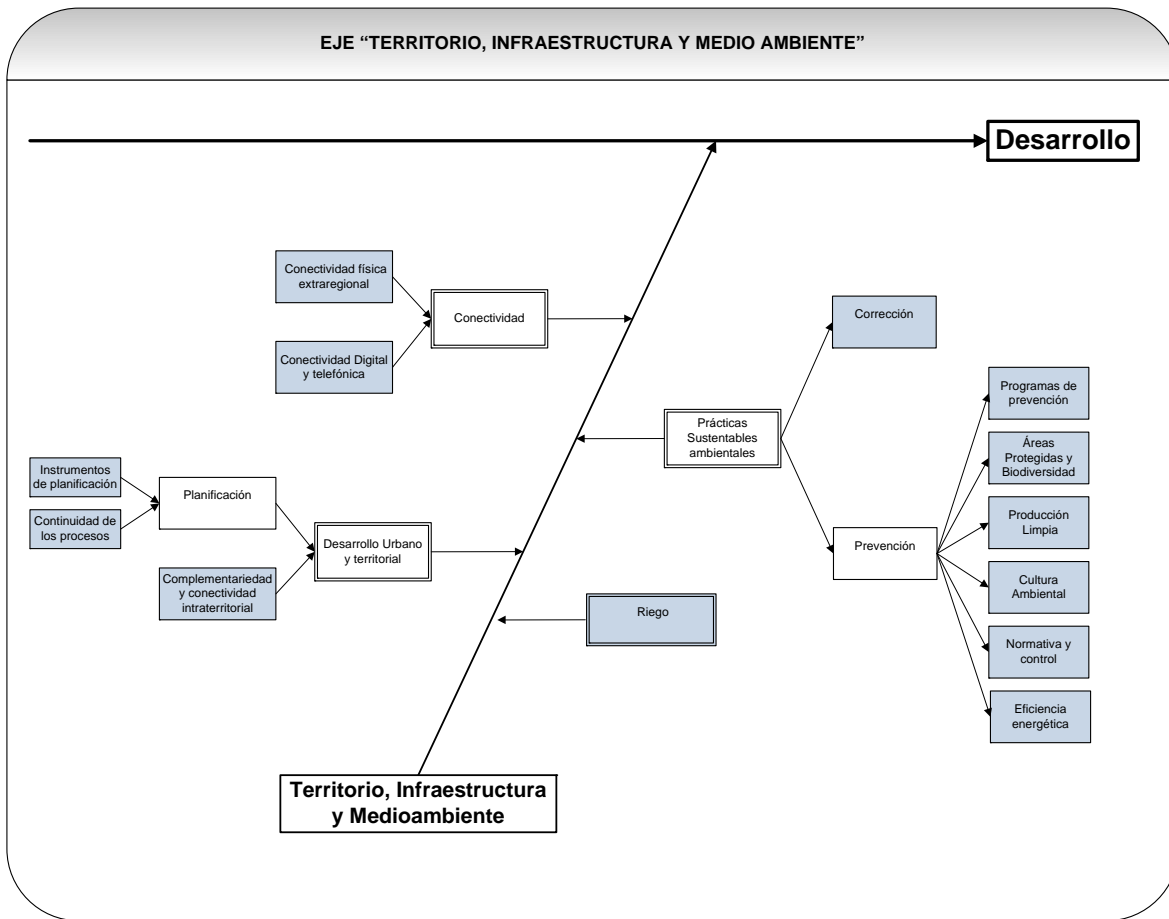


Figura 4 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Territorio, infraestructura y medio ambiente".

1. Desarrollo urbano y territorial

1.1. Complementariedad y conectividad intraterritorial

- » Planificar el crecimiento y expansión de las ciudades principales y las inversiones en los principales servicios sociales (educación y salud) como parte de un sistema compuesto por pueblos y villorrios que los rodean, de modo de mejorar la conectividad y aminorar la concentración excesiva en el centro o ciudad principal. Asimismo, fortalecer un sistema sustentable de interconectividad entre las ciudades y poblados para potenciar centros o zonas deprimidas de la región, fortaleciendo los medios de comunicación vial y de información.

1.2. Continuidad de los procesos de planificación

- » Desarrollar una política y capacidades en el gobierno regional y local que promueva la organización de todo el territorio en el largo plazo, obligando a respetar los procesos de planificación del territorio más allá de los periodos de cada gobierno, considerando el potencial de los distintos territorios e incorporando para ello la estrategia de gestión integrada de cuencas.

1.3. Instrumentos de planificación

- » Fomentar la planificación participativa del territorio y las ciudades, a través de:
 - Talleres y mesas de trabajo público-privadas representativas de los diversos intereses ciudadanos, previas a las decisiones.
 - La creación de mecanismos normativos de participación ciudadana en los procesos de planificación y regulación.
 - La instalación de Unidades de Gestión Territorial de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso ERD Maule 2020.
- » Promover reformas políticas que orienten los instrumentos de planificación a la descentralización y la democratización.
- » Incorporar con mayor énfasis en los instrumentos de planificación:
 - La dimensión de identidad regional, patrimonio y diversidad cultural.
 - La proyección de crecimiento demográfico y variables económicas.
 - El medio ambiente y gestión integrada de cuencas hidrográficas.
 - La regulación del crecimiento de las localidades de tal manera que se retarde lo más posible la captura y estrangulamiento de los caminos rurales por parte de los procesos de expansión urbana, para evitar la necesidad posterior de nuevas variantes a dichos poblados.
 - Regular el crecimiento del parque automotriz de los grandes poblados y mejorar el sistema de transporte público.
 - La incorporación de condiciones arquitectónicas y urbanísticas para personas discapacitadas.
 - La incorporación de ciclovías.
- » Crear mecanismos de compensación o subsidio para expropiaciones, adquisiciones y restauraciones de bienes patrimoniales.
- » Fortalecer el papel de los espacios públicos urbanos de calidad como elementos que contribuyen al bienestar, recreación, la articulación social e imagen de las ciudades. Esto a través de la adecuada planificación de paquetes de vivienda, la creación y mejora de espacios peatonales y la planificación del crecimiento y expansión de los centros urbanos.
- » Facilitar la accesibilidad al espacio de uso público y el libre desplazamiento de las personas con movilidad restringida y discapacidad, a través de la eliminación de barreras urbanísticas y arquitectónicas, la fiscalización de las normas técnicas y el cumplimiento de

las disposiciones legales en edificios y espacios públicos, construcciones urbanas y zonas turísticas de la Región.

2. Conectividad

2.1. Conectividad física extrarregional

- » Enriquecer y resguardar los sistemas de conectividad física extrarregional, a través de:
 - Fortalecer redes viales que conectan la Región a los puertos de Valparaíso y Concepción, coordinándolas con el Paso Pehuenche.
 - Impulsar proyectos de infraestructura e incentivar la inversión privada asociados al paso Pehuenche y al corredor bioceánico.
 - El estudio o actualización de estudios de factibilidad y localización de un puerto, puerto seco y un aeropuerto regional, entre otras alternativas.
 - El reforzamiento de los controles fronterizos para proteger el patrimonio fito y zoo sanitario de nuestra Región y País.
- » Completar la pavimentación de la ruta costera regional y del arco oriente, proyectándolas como vías alternativas a la Ruta 5 Sur, que faciliten la conectividad con los puertos, que se proyecten como rutas turístico-productivas y entreguen más herramientas a los distintos asentamientos humanos para construir su propio desarrollo.
- » Mejorar los sistemas de transporte público rural, urbano e interurbano.

2.2. Conectividad digital y telefónica

- » Poner en práctica la agenda digital impulsada por el Gobierno Central, haciendo énfasis en:
 - Una rápida implementación de conexión digital, priorizando la totalidad de las escuelas y liceos de la Región.
 - Programas de alfabetización digital para aquellas personas que han desertado de educación básica o media, especialmente en mujeres y discapacitados(as), que les sirva de herramienta para la nivelación de sus estudios, su trabajo o bien para emprender.
 - La implementación de espacios y capacitación para el acceso de la ciudadanía.
 - La realización de estudios sistemáticos que permitan evaluar en el tiempo el grado de penetración de las TICs en la ciudadanía.
 - Consolidar mesa regional y mesas comunales, que integren las visiones pública, privada, académica y ciudadana de las TICs para la Región.
- » Impulsar el acceso (equipamiento), capacitación, uso y generación de negocios o mejoras de los actuales a través de las TICs, en las áreas productivas priorizadas: fruticultura, vitivinicultura, ganadería, turismo, forestal e industria secundaria de la madera.

3. Prácticas sustentables ambientales

3.1. Programas de corrección

- » Generar e implementar un plan de evaluación y corrección de los principales daños ambientales en la región. Con especial énfasis en la recuperación de fertilidad de la tierra, la reforestación nativa, el control de la erosión, la protección y recuperación de especies en categoría de conservación o en peligro extinción, y la limpieza del aire urbano.

3.2. Programas de prevención

- » Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico tendiente a generar respuestas a las problemáticas medio ambientales derivadas de los actuales procesos productivos y estilos de vida.
- » Impulsar programas de capacitación, becas y pasantías, y programas de transferencia tecnológica, que apunten a la solución y prevención de problemas medioambientales.
- » Fortalecer la unidad para la recolección y difusión de información, oportunidades y amenazas relacionadas con los efectos del cambio climático.
- » Impulsar la recolección y tratamiento diferenciado de residuos sólidos (plásticos, vidrios, papel y orgánico) a nivel domiciliario, hospitalario, industrial entre otros.

3.3. Áreas protegidas y biodiversidad

- » Desarrollar una política regional que posibilite el reconocimiento y mantención de la biodiversidad presente en los ecosistemas de la Región del Maule, a través de:
 - Recopilar información detallada (línea base) de los sitios prioritarios (ecosistemas) de la Región, y generar un texto que describa la flora y fauna regional.
 - La generación de normativa de respaldo al patrimonio medioambiental.
 - La protección especial a humedales, al bosque y matorrales esclerófilos, y a la estepa altoandina además fomentar el que áreas silvestres privadas se incorporen como sitios prioritarios de protección ambiental en el marco de la ley 19300, y la incorporación de terrenos fiscales de cordillera y costa que permitan representar ecosistemas no considerados actualmente, o en forma insuficiente.
 - La incorporación de argumentos medioambientales a los planes de ordenamiento territorial conectando físicamente las zonas que cobijen los ecosistemas más importantes de la Región.
 - El fomento de la reparación y recuperación de la flora nativa y particularmente en zonas que están desprovistas de vegetación, e incorporar la evaluación ambiental estratégica en los programas de forestación.
 - Mejorar las capacidades fiscalizadoras, en particular, para la protección de bosques existentes alrededor de los cursos de agua.

- Intensificar la creación de áreas silvestres protegidas de Estado en terrenos fiscales o destinados a otros usos, a veces, incompatibles con la conservación.
- Incentivar las prácticas sustentables en el manejo del recurso forestal que permitan la generación de bienes y servicios ambientales, con énfasis en los pequeños y medianos propietarios.
- Fortalecer los procesos de evaluación ambiental para las actividades productivas regionales, en especial aquellas que ocupan áreas geográficas extensas o cuyos efectos repercuten sobre ellas.

3.4. Producción limpia

- » Incentivar al sector privado a suscribir acuerdos de producción limpia, incorporando e innovando en tecnologías orientadas a la prevención de problemas medioambientales, aprovechándose, además, de las franquicias tributarias existentes.
- » Minimizar en origen y/o manejar eficientemente los residuos (industriales y domiciliarios) regionales a través de:
 - La generación de instancias de trabajo conjunto entre sectores público, privado y universitario.
 - El monitoreo y control de contaminantes
 - El incentivo a la minimización, tratamiento, reducción y, eventualmente, comercialización de residuos por parte de las empresas.
- » Apoyar y capacitar al sector industrial y agropecuario en el mejor uso del recurso hídrico (tecnologías de goteo, cantidades óptimas de agua, etc.)
- » Difundir y fomentar técnicas alternativas al uso de fuego para el manejo de residuos agrícolas.

3.5. Cultura ambiental

- » Fomentar el desarrollo de valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la comunidad regional de tal forma que la involucre como protagonista del proceso de protección del medio ambiente, llegando a constituir las en elemento primordial de la gestión ambiental y en una sólida base del desarrollo sustentable efectivo de la Región. Todo esto en concordancia con la educación para el desarrollo sustentable, a través de:
 - Insertar en la base curricular de la educación pre-básica, básica, media y superior, elementos que permitan formar y fortalecer una cultura orientada al entendimiento de los sistemas ambientales y de la prevención de la contaminación como herramienta fundamental para el desarrollo sustentable.
 - Capacitar a las y los dirigentes y líderes de organizaciones territoriales y funcionales en el cuidado del medio ambiente y gestión medio ambiental, promoviendo de esta forma una sociedad civil empoderada y comprometida con la construcción de una sociedad sustentable.

- Sensibilizar y educar a los/las agentes públicos y privados en relación al tema medio ambiental y el desarrollo sustentable.
- Coordinar e integrar las instituciones intergubernamentales y municipios para el uso más eficiente y efectivo de los recursos destinados al medio ambiente y de los programas de educación para el desarrollo sustentable.
- Entregar a las municipalidades herramientas o asistencia que les permita fortalecer la gestión medio ambiental en sus comunas y mantener una ordenanza municipal ambiental actualizada.

3.6. Normativa y control

- » Fortalecer la aplicación, evaluación y fiscalización de una normativa ambiental, que regule las emisiones contaminantes al aire, agua y suelos, con especial énfasis en la aplicación de la normativa para las emisiones de los sistemas de calefacción domésticos y equipos de combustión industriales.
- » Mejorar el uso del E-SIA por parte de los servicios públicos, especialmente los municipios, incorporando, además, el uso de la firma electrónica avanzada.

3.7. Eficiencia energética

- » Formalizar una política regional que incentive la inversión pública y privada en eficiencia energética y en la generación con energías renovables no convencionales en la Región, instruyendo a las o los inversionistas para aprovechar las oportunidades de financiamiento y apoyo del estado para estos proyectos.
- » Impulsar programas a nivel local para instruir y apoyar a la comunidad en el uso eficiente de la energía y la adopción de tecnologías alternativas de energía limpia, especialmente la energía solar, creando un sistema de financiamiento público-privado especial para ello.
- » Promover la utilización de sistemas limpios y eficientes de calefacción domiciliaria y de generación de calor para uso industrial, en especial aquellas tecnologías basadas en el uso de combustibles sólidos de biomasa.

4. Riego

- » Elevar la cantidad, eficiencia y calidad del recurso hídrico para uso doméstico, silvoagropecuario e industrial en la Región del Maule, a través de:
 - Contar con un comité público-privado asociado al recurso hídrico, instancia que determine los planes en esta materia.
 - La realización de estudios de factibilidad para obras de riego en base a las cuencas regionales.
 - La continuidad de la política de construcción de embalses que aumente capacidad de almacenamiento.
 - La construcción y mejora de embalses de acumulación aguas abajo de los existentes que capten el agua de afluentes no considerados

- La mejora de la infraestructura de riego que ayude a disminuir las pérdidas de agua en los canales de conducción de agua.
- Aprovechar las obras de riego para la generación hidroeléctrica y para el desarrollo del turismo.
- Fomentar la construcción de sistemas familiares de captación de aguas lluvias y su acumulación en cisternas para disminuir la dependencia de la entrega de agua en caminos aljibe y mejorar las condiciones productivas acumulando agua para el riego tecnificado.

IV. Identidad y Cultura

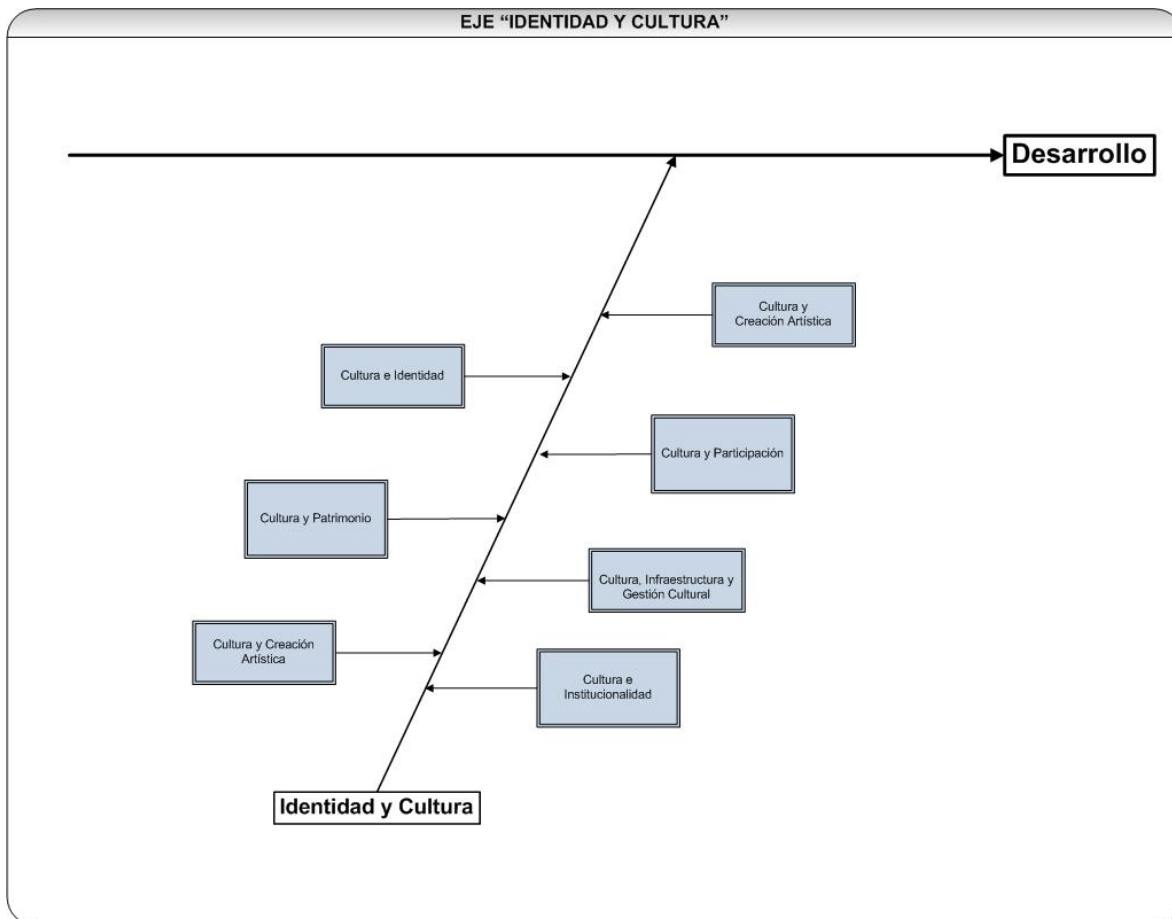


Figura 5 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Identidad y Cultura"

1. Cultura e identidad

- » Construir y promover una política que reconozca la diversidad de modos de vida y formas de habitar nuestra región, identificando y valorizando los rasgos distintivos de la cultura y de los asentamientos humanos de la costa, secano, valle y cordillera.
- » Reconocer y proteger la diversidad cultural de la Región, potenciando la participación activa de los distintos grupos, comunidades o colectivos, tanto a nivel urbano como rural, fomentando la libre expresión de sus prácticas, usos y costumbres sociales y culturales que les son propias.
- » Promover a nivel regional que tanto las políticas sectoriales como proyectos de inversión del Estado Nacional (vivienda, salud, obras públicas, educación, cultura, etc.), reconozcan, valoricen e incorporen la variable identitaria para adecuar dichas políticas a la realidad cultural regional y local.
- » Incluir en las mallas curriculares educativas desde la formación básica hasta la universitaria, programas transversales que promuevan el conocimiento y apropiación de nuestra memoria e historia común, haciendo posible que se construya y reconstruya en forma dinámica y participativa los elementos y tópicos configuradores de nuestra identidad cultural, en donde hay elementos que perduran en el tiempo y otros van cambiando, de acuerdo a la naturaleza intrínseca de la cultura humana.

2. Cultura y Patrimonio

- » Promover la conservación, protección, difusión y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural de Significación Comunitaria, tanto a nivel regional como local.
- » Incentivar la ampliación y diversificación del patrimonio, incorporando temáticas tales como patrimonio de los trabajadores (obreros-campesinos-pescadores), patrimonio industrial, patrimonio moderno, patrimonio urbano, patrimonio rural, patrimonio geológico, y patrimonio paleontológico, entre otros.
- » Promover la investigación y divulgación del patrimonio regional, creando mecanismos que posibiliten la inversión pública y privada en publicaciones, exposiciones, congresos, seminarios o talleres.
- » Promover la creación y consecuente inversión en espacios concebidos y construidos para conservar, resguardar, educar y valorizar nuestra memoria e historia común, como es el caso del Museo de Los Orígenes, Museo Casa de la Independencia de Chile, Museo del Vino, y Archivo Regional del Maule.
- » Fomentar la creación de instancias académicas en las universidades regionales que posibilite la investigación científica y formación de profesionales en áreas tales como antropología, arqueología, bioantropología, conservación, y restauración, de forma de posibilitar el desarrollo sistemático y sostenido de estos campos disciplinares hoy ausentes en la región.
- » Promover en la comunidades rurales que habitan zonas o pueblos típicos, declarados o no, el interés por recuperar y mantener las características constructivas tradicionales, de forma de conservar una coherencia y armonía en las viviendas y construcciones de uso público y privado, sobre la base de un trabajo conjunto entre artesanos, arquitectos especialistas en

el tema de la arquitectura tradicional de la zona y los miembros de la comunidad que así lo deseen. En el mundo rural se conocen y utilizan dichas técnicas tradicionales, pero en parte las han abandonado por economía de recursos, por falta de materiales constructivos apropiados, o simplemente por entender el progreso y la modernidad como la adopción de lo nuevo.

3. Cultura y Creación Artística

- » Apoyar y estimular los proyectos y la creatividad de los artistas a través de fondos concursables y premios.
- » Promover tanto las nuevas propuestas artísticas como las expresiones tradicionales, protegiendo los intereses morales y patrimoniales de los autores.
- » Apoyar la formación de las y los artistas y de nuevos talentos, fomentando la creación de escuelas artísticas en los distintos niveles de la educación formal básica, media (liceos artísticos especializados, especialización artística en terceros y cuartos medios similar a la educación técnico-profesional y científico-humanista) y educación superior (escuelas de danza, teatro, cine, artes visuales, etc.).
- » Fortalecer la artesanía regional y sus cultores, apoyando el trabajo de la Mesa Regional de Artesanía, entre otras instancias asociativas.
- » Apoyar la creación de instancias público privadas para la investigación artística, la crítica cultural y el desarrollo de nuevos contenidos culturales.
- » Apoyar los incipientes polos regionales de desarrollo artístico, tales como la música, la danza, el teatro y otras disciplinas, creando un circuito cultural regional y nacional cada vez más dinámico (cabe destacar la naciente Orquesta de Clásica - Sinfónica del Teatro Regional del Maule subvencionada por el Fondo Nacional de la Música del CNCA, la existencia de la Escuela de Música de la Universidad de Talca, entre otros).

4. Cultura y Producción Artística.

- » Incentivar el financiamiento de parte del estado y de la empresa privada a la producción artística y cultural en la región del Maule, fortaleciendo su rol activo en la difusión de la cultura y las artes que permitan desarrollar un mejoramiento continuo en las condiciones de apreciación estética de parte de las audiencias.
- » Articular iniciativas sectoriales público/privadas de apoyo a la producción artística, facilitando también alianzas intersectoriales.
- » Apoyar la distribución y comercialización de bienes y servicios creativos.
- » Apoyar el mejoramiento de la gestión de las disciplinas artísticas en temas referidos a las industrias creativas²⁷.

²⁷ Se entiende por industria creativa al sector económico compuesto por varios subsectores culturales y creativos, en que el producto o servicio tiene su origen en la creatividad individual, la habilidad y el talento, además de tener un potencial de riqueza y generación de empleo a través de fomento y la explotación de la Propiedad Intelectual.

- » Propender la creación de asociaciones que articulen la industria creativa en la región.
- » Capacitar y apoyar el mejoramiento de la gestión de las disciplinas artísticas en temas referidos a la producción y las industrias creativas, que permitan la actualización de los referentes estéticos de las disciplinas de las artes escénicas y de las artes visuales.
- » Desarrollar un eje productivo real de la industria cultural que pueda articularse en la región (Audiovisual, Industria de la música, Industria del libro).
- » Fomentar la creación de espacios de investigación como un laboratorio Regional de Cultura y Economía. En especial, apoyar estudios para catastrar y reconocer las industrias culturales que aporten al crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en el país y en espacial a la región del Maule.

5. Cultura y Participación

- » Fomentar el acceso de las y los habitantes del Maule, en especial de las o los vulnerables, a los bienes de las manifestaciones artísticas y culturales, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los actores culturales, los públicos y la ciudadanía en general.
- » Apoyar la difusión de los valores culturales y relacionados con la identidad de la Región del Maule, de las manifestaciones culturales y artísticas.
- » Fomentar la formación de audiencias, apoyando iniciativas educativas a favor de la creatividad y la apreciación cultural.
- » Fomentar la formación y conocimiento de los niños, niñas y jóvenes de la riqueza de nuestras tradiciones campesinas, valorando el mundo rural, su religiosidad y cosmovisión del hombre en su relación con la tierra y el mar.
- » Apoyar las manifestaciones populares de fiestas costumbristas, religiosas y tradicionales, velando por su autenticidad y permanencia en el tiempo por su aporte a la identidad y a la memoria colectiva.
- » Fomentar a través de subvenciones del FNDR la creación y funcionamiento de medios y/o soportes de comunicación masiva, incluidas las TICS.

6. Cultura, Infraestructura y Gestión Cultural

- » Apoyar todas aquellas iniciativas provinciales y comunales destinadas a profesionalizar la gestión cultural capacitando a los gestores locales.
- » Apoyar la creación y funcionamiento de redes de gestores culturales municipales y de la ciudadanía en general que posibiliten la formación y profesionalización de su quehacer a favor de la creación, producción y difusión de bienes artísticos y culturales.
- » Apoyar la recuperación de espacios como teatros, salas y gimnasios, entre otros, para fines culturales y artísticos, y fomentar la construcción de espacios al aire libre (anfiteatros) que permitan el uso del tiempo de ocio para el encuentro con la cultura, el patrimonio y las artes.

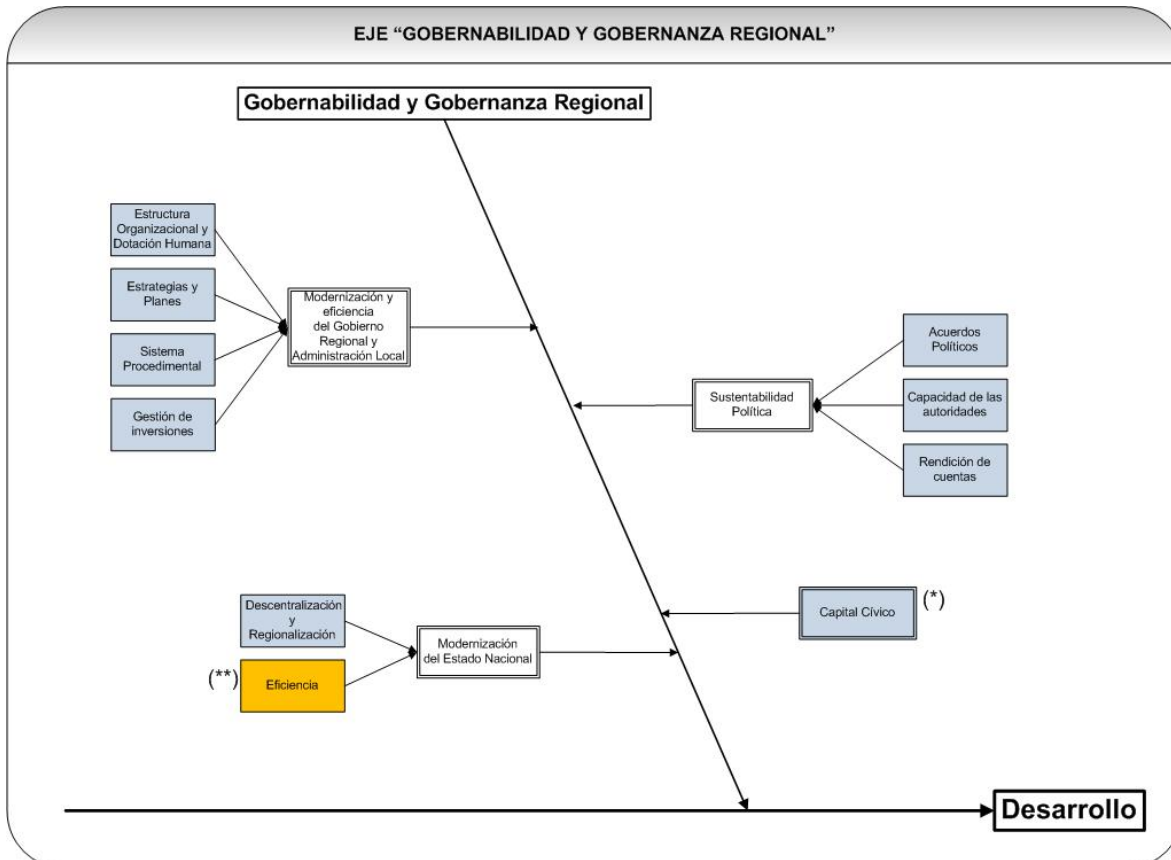
- » Apoyar con financiamiento regional el uso de las nuevas tecnologías de la información, TICS para la conformación y fortalecimiento de redes de gestores y organizaciones culturales.

7. Cultura e Institucionalidad

- » Fortalecer los equipos de cultura de los municipios con el propósito de propender a mejorar la gestión artístico-cultural en sus respectivos territorios y garantizar un nivel de producción profesional.
- » Promover un desarrollo cultural armónico en todo el territorio regional a través de incentivos a los gobiernos comunales²⁸ que destinen al menos un 1 por ciento de su presupuesto a cultura.
- » Fortalecer la necesaria y permanente coordinación que deben tener los servicios, organismos públicos y ministerios con la institucionalidad cultural y los lineamientos de la Política de Estado en materia de cultura, estableciendo asimismo acciones con los agentes y organismo privados que trabajan en la cultura.
- » Fomentar la cooperación cultural con Argentina, en especial con la Provincia del Sur de Mendoza en el marco del Comité de Integración Paso Pehuenche, fortaleciendo los vínculos institucionales de las entidades vinculadas al quehacer artístico y cultural.
- » Fomentar la cooperación con México, en especial con el Estado de Jalisco, en el marco del Acuerdo de entendimiento suscrito el año 2000, incentivando el intercambio de experiencias en los temas de cultura, identidad y patrimonio.
- » Fomentar la alianza entre el Gobierno Regional del Maule y las universidades regionales en el ámbito cultural, especialmente en áreas como formación, investigación, estudio de catastro y estadística y publicación de textos.

²⁸ Estos municipios debieran obtener una consideración especial en su postulación al 1 por ciento del FNDR para iniciativas culturales.

V. Gobernabilidad y Gobernanza Regional



(*) Otro aspecto importante para la Gobernanza Regional es el "Capital Social", el cual está incorporado en el Eje de "Dimensión Social".
 (**) La eficiencia del Estado nacional es un factor influyente, pero está fuera del dominio regional.

Figura 6 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Gobernabilidad y Gobernanza Regional"

1. Modernización del Estado Nacional

1.1. Descentralización y regionalización

- » Fortalecer el proceso de Modernización del Estado y Descentralización en curso, con un creciente fortalecimiento de la institucionalidad regional, fomentando entre la Región y el gobierno central (a través de los parlamentarios y parlamentarias, autoridades regionales y locales) la definición de un Pacto Estratégico Región–Nación de mediano/largo plazo, en que se negocie un acuerdo claro, con compromisos y programación definidos, por las que esta Región reciba más atribuciones y competencias, estableciendo hitos y prioridades asociadas a la ERD.

2. Modernización y Eficiencia del Gobierno Regional y Administración Local

2.1. Estructura Organizacional y Dotación Humana

- » Reforzar la estructura organizacional y capacidades al interior de la administración pública regional por medio de:
 - Dotar de mayor capacitación a funcionarios de las instituciones públicas regionales, especialmente al Servicio Administrativo.
 - Dar mayor flexibilidad a la estructura organizacional que promueva el empoderamiento de los funcionarios para dinamizar la toma de decisiones y la rapidez de respuesta.
 - Constituir o reformular, en base a la estructura del Servicio Administrativo, un organismo técnico de asesoría al Consejo Regional.
 - Fortalecer el trabajo en red del Gobierno, en las unidades territoriales, regional, provincial y comunal.
 - Promover el fortalecimiento de los recursos humanos de los municipios mediante acciones de asistencia técnica y capacitación.
- » Evaluar, en casos debidamente justificados, la conveniencia de impulsar la creación de nuevas comunas en la región dado el incremento de la población y las dificultades de gestión municipal en algunas de ellas.

2.2. Estrategias y Planes

- » Fortalecer un Sistema Regional de Planificación y Ordenamiento Territorial, así como el rol e importancia de la Estrategia Regional de Desarrollo como carta de navegación principal de todo el aparato público, que asegure igualdad de oportunidades, y que sea difundida en la ciudadanía para que ésta pueda valerse de ella al momento de evaluar la gestión pública. Dentro de este contexto implementar un sistema de planificación, gestión estratégica y evaluación de desempeño, que sea gestionado por el Gobierno Regional del Maule y que sea compatible con el actual Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG).

2.3. Sistema Procedimental o de Gestión

- » Implementar sistemas de gestión con estándares internacionales en los servicios públicos regionales y en el servicio administrativo del GORE, que incluya:
 - Sistemas de Gestión de Control reconocidos y certificados.
 - Implementación de sistemas de información modernos e integrados.
 - Difundir los procedimientos que permitan transparentar y simplificar trámites en los procesos públicos.
- » Formalizar y ejecutar un plan de gobierno electrónico regional y local, mediante la implementación de la infraestructura y capacitación necesaria para el control de procesos y la realización de operaciones y trámites; y establecer canal de información y participación ciudadana.

- » Mejorar el nivel de gestión de las municipalidades a través de un sistema de acreditación o la implementación de un modelo de gestión de calidad (o excelencia) de los servicios municipales, de tal forma de asegurar el acceso a servicios municipales de calidad para todos los usuarios y usuarias.

2.4. Gestión de Inversiones

- » Fortalecer el sistema de gestión de inversiones regional con miras a hacerlo más efectivo y eficiente, a través de:
 - Una mayor decisión regional de las inversiones, especialmente aquellas dependientes de los diversos ministerios y servicios.
 - El respeto de los énfasis y del sistema de priorización establecidos en el proceso de actualización de la Estrategia y los planes plurianuales, y de sus respectivas actualizaciones.
 - La colocación de la mayoría de las inversiones en proyecto co-financiados que aseguren la atracción de mayores inversiones públicas y privadas a la región.
 - El fortalecimiento de los sistemas de control a la gestión pública, para la evaluación social y económica de las inversiones.
- » Establecer prioridad presupuestaria porcentual con respecto a la totalidad del FNDR, en el marco de los cinco ejes orientadores de la ERD Maule 2020, con el fiel propósito de atraer mayores recursos del nivel central o ejecutar iniciativas de mayor envergadura.

3. Sustentabilidad Política

3.1. Acuerdos Políticos

- » Concertar e implementar con los/las agentes públicos y privados un proyecto colectivo regional en torno a la ERD.

3.2. Capacidad de las autoridades

- » Promover la formación en políticas públicas, orientadas al ámbito de la Región, de las autoridades tomadoras de decisión del sector público: Intendente, Consejeros, SEREMIS, Jefes de Servicio y Alcaldes, entre otros.
- » Fomentar la profesionalización de Alcaldes y Concejales, a través de la candidatura de profesionales y la capacitación o formación de aquellos que no tengan profesión.

3.3. Rendición de cuentas

- » Implementar lo dispuesto en la reciente Ley de la Información Pública para poner a disposición de la comunidad la información relevante de la organización y gestión de los organismos públicos regionales. Además, se deberá complementar con información relevante respecto de la implementación de la estrategia, esto es principalmente, el nivel de inversión realizada en proyectos y el grado de pertinencia de estas inversiones en relación a las prioridades propuestas por la ERD.

4. Capital Cívico

- » Impulsar la creación y difusión de un sistema regional descentralizado que permita a la ciudadanía maulina participar de la gestión pública, y ejercer monitoreo, control y evaluación de la gestión de los servicios públicos regionales y de los municipios. Este sistema debe:
 - Fortalecer las organizaciones comunitarias activas de participación ciudadana a través de su ampliación y cultura cívica.
 - Masificar el uso de tecnologías de información y medios de comunicación para la interacción de las partes.
 - Reunir regularmente a mesas de diálogo y trabajo en que los representantes de los sectores social y privado se informen, realicen sus aportes y evalúen la gestión del aparato público regional.
 - Institucionalizar la aplicación de este sistema regional de participación ciudadana en los distintos organismos y servicios públicos.
 - Poner énfasis en la igualdad de oportunidades.
 - Empoderar a las organizaciones sociales para ser ellas quienes sean las encargadas de recoger necesidades e inquietudes individuales y/o empresariales, y sean ellas las encargadas de realizar los planteamientos al Gobierno, de acuerdo a los puntos de mayor prioridad la comunidad expresados en la ERD.
 - Contribuir a que los servicios públicos incorporen en su accionar medidas tendientes a la participación de los grupos vulnerables de discriminación.

- » Realizar constantemente actividades que permitan a la comunidad regional interactuar con sus representantes en el Gobierno, que apunten a ganar su confianza y a motivar la participación ciudadana. Dentro de estas actividades caben:
 - Desarrollar e impulsar iniciativas que apunten a elevar el optimismo de maulinos y maulinas, que ayuden a consolidar una mentalidad ganadora y que los motive a ser agentes motores, activos y partícipes del desarrollo regional.
 - Incorporar en los programas de estudio, como mínimo, contenidos de formación cívica (valórica) ciudadana y temáticas de pertinencia local; liderados por el aparato público educacional a nivel regional; estableciendo mecanismos concretos de control y seguimiento al sistema educativo cívico desarrollado en la región.
 - Potenciar el rol de los medios locales de prensa en la tarea de difusión y formación de la participación cívica en los procesos de elección de sus autoridades y en la evaluación y control de la gestión del gobierno.
 - Desarrollar programas educacionales para la formación de nuevos o nuevas líderes regionales, especialmente enfocado en la participación de niñas y jóvenes de sexo femenino.

- » Incorporar el enfoque de género en los mensajes las actividades y comunicación del sector público, a través de:
 - La ampliación de la red de puntos de información y orientación sobre derechos de las mujeres.
 - El reconocimiento diferenciado de necesidades y demandas.
 - El fortalecimiento de la imagen de la mujer asociada al mercado laboral.
 - La incorporación de mujeres en la Instancias de diálogo social para facilitar su constitución como un actor con opiniones e intereses propios.

Anexo

Indicadores de impacto para la evaluación del desarrollo

	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Indicadores según enfoque
1. Pobreza e indigencia	Pobreza total (CASEN) 1990: 42,8% 1992: 39,7% 1994: 39,5% 1996: 32,6% 1998: 29,3% 2000: 25,3% 2003: 23,1% 2006: 17,7%	Indigencia (CASEN) 1990: 15,0% 1992: 12,9% 1994: 12,6% 1996: 9,5% 1998: 6,9% 2000: 6,6% 2003: 5,6 % 2006: 4,2%	---	---	Pobreza total por sexo 2006, Mujer: 18,5% 2006, Hombre: 16,9% 2006, Brecha: 1,6% Pobreza total por comuna Hualañé: 29,6% Empedrado: 28,6% Cauquenes: 26,7% Retiro: 26,4% Parral: 25,2%
2. Competitividad económica y productiva	PIB per cápita (INE – Banco Central) 2005: US\$ 4.253 (Dólares año 2005)	Exportaciones (INE Maule - Aduana) 2002: US\$ 648 2003: US\$ 692 2004: US\$ 895 2005: US\$ 954 2006: US\$ 1.104 (Dólares año 2006)	Exportaciones / PIB (INE – Banco Central) 2001: 13% 2007: 25%	Ingreso autónomo promedio por Hogar (CASEN) 2006: \$424.914 (Pesos año 2003)	---
3. Salud, calidad y acceso	Total de Años de vida potencial perdidos AVPP (INE) 2002: 97.679 Años de vida potencial perdidos (AVPP) por mil habitantes (PNUD) Quint 1990-1994: 118,0 Quint 1999-2003: 86,8	Índice de Reclamos OIRs (Cuentas Públicas SSMaule) Reclamos/opiniones 2007: 55%	instituciones publicas acreditadas / total instituciones públicas instituciones privadas de Mediana y Alta Complejidad acreditadas / total de instituciones privadas de Mediana y Alta Complejidad	---	Total AVPP por sexo : (INE) 2002, Hombres: 65.015 2002, Mujeres: 32.664 Esperanza de vida al nacer por sexo: Mujeres, Quint 2000-2005: 79,16 Hombres, Quint 2000-2005: 73,62
4. Alfabetismo, cobertura y calidad educacional	Tasa de analfabetismo (CASEN) 2000: 11,97% 2003: 10,66% 2006: 7,43% Tasa de alfabetismo mayores de 24 años (Censo Nacional - PNUD) 1992: 85,8% 2002: 90,0%	Años escolaridad media mayores de 24 años (Censo Nacional - PNUD) 1992: 7,5 2002: 7,9	Cobertura de escolaridad (Censo Nacional - PNUD) 1992: 63,5% 2002: 74,0%	Resultados SIMCE (Mineduc) 4º Año Básico 2002: Leng: 249; Mat:246; Nat:250 2005: Leng: 253; Mat:245; Nat:254 2006: Leng: 253; Mat:246; Nat:255 2007: Leng: 255; Mat:246; Nat:249 8º Año Básico 2004: Leng: 248; Mat:252; Nat:254; Soc:251 2007: Leng: 249; Mat:253; Nat:255; Soc:248 2º Año Medio 2004: Leng: 249; Mat:242 2007: Leng: 251; Mat:250	Tasa de analfabetismo por sexo (Censo Nacional) 2002, Mujer: 6,2% 2002, Hombre: 8,0% Tasa de analfabetismo por comuna (CASEN) 2003, Río Claro: 18,37% 2003, Pelarco: 17,04% 2003, Penco: 16,65% 2003, Teno: 15,69% 2003, Romeral: 15,33%
5. Distribución del ingreso	Coefficiente de GINI (PNUD - CASEN) 1994: 0,56 2003: 0,54	Ingreso por quintil (CASEN) 2006: Quintil I: 4,6% Quintil II: 9,2% Quintil III: 13,9% Quintil IV: 20,2% Quintil V: 52,1%	---	---	Ingreso autónomo por sexo (CASEN) 2006, Mujer: \$184.078 2006, Hombre: \$269.620 Ingreso autónomo por provincia (CASEN) 2006, Cauquenes: \$172.081 2006, Linares: \$193.688 2006, Curicó: \$290.578 2006, Talca: \$233.063

6. Habitabilidad y espacios públicos	Condición de materialidad vivienda (CASEN2006) Irrecuperable: 4,9% Recuperable: 38,9% Aceptable: 57,2% Déficit: 32.940 viviendas	Hogares según saneamiento (CASEN) 2006: Deficitario: 17,4% Aceptable: 82,6%	Cobertura del sistema eléctrico (Censo Nacional) 2002: Red Pública: 95,2% Otros: 1,1% No Tiene: 3,7%	Espacio público de calidad por habitante (equipamientos, servicios, y áreas verdes) (Calcular)	---
7. Empleo	Tasa de desempleo anual (INE) 2007: 7,6%	Desempleo promedio últimos 12 años (Calculado INE) 1996-2007: 8,4%	Estacionalidad del empleo (CEOC - INE) 2007, Trim 1: 0,8 2007, Trim 2: 1,3 2007, Trim 3: 1,1 2007, Trim 4: 0,8	---	Tasa de desempleo por sexo (INE 2007) Hombres: 6,5 % Mujeres: 9,6 % Tasa de desempleo por provincia (INE) Curicó: 9,0% Talca: 7,9% Linares: 7,4% Cauquenes: 5,2%
8. Seguridad ciudadana	Hogares victimizados % (ENUSC) 2003: 53,2% 2005: 43,0% 2006: 42,1% 2007: 29,3%	Tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS) por cada 1000 habitantes (Min. Int.) 2006: 2.310,3 2007: 2.240,4	Denuncias por violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes (Anuario de Estadísticas Policiales y Ministerio del Interior) 2007: 634,5	---	---
9. Capital social y cívico	Inscritos en registro electoral (Serv. Electoral) 2008: 515.188 => 77% (población >20 años)	Número total de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente 2007: 10.555 2001: 6.512	---	---	Inscritos en registro electoral por sexo (Serv. Electoral) 2008, Mujeres: 266.788; 79% de la pobl. Femenina >20 años 2008, Hombres: 248.400; 75% de la pobl. Masculina >20 años Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias por comuna (SINIM) 2007: Talca: 6 2007: Río Claro: 9 2007: Linares: 10 2007: Tenó: 11 2007: San Clemente: 11
10. Sustentabilidad ambiental y territorial	Aqua: Perfil hidroquímico de ríos principales 2005: Concentración Boro: Lontué: 0,38; Maule: 0,41 Concentración Arsénico: Lontué: 0,10; Maule: 0,06 Concentración Cobre: Lontué: 0,06; Maule: 0,11 Concentración Hierro: Lontué: 0,08; Maule: 0,11 Materia orgánica DBO₅ de ríos principales (ton/año) Mataquito: 2.171 Maule: 5.698 Perfil hidroquímico y Materia orgánica DBO₅ de lagos principales (Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile)	Biodiversidad: Número de especies de flora en peligro de extinción (INE) 5 de 11 especies Número de especies de fauna en peligro de extinción (INE) 16 de 49 especies Superficie bruta de bosque nativo (CONAF) 1997: 370.120 ha 2005: 364.043 ha	Aire: SO₂ 2001: 1 a 5 (g/m ³) NO₂ 2001: 12 a 22 (g/m ³) Ozono 2001: 11 a 36 (g/m ³) Material Particulado, Olores molestos (indicador cualitativo) (necesidad de toma sistemática de indicadores) (Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile)	Suelo: Erosión, Daño severo Contaminación, Daño moderado Fertilidad Daño muy severo (necesidad de indicadores cuantitativos) (Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile)	Asentamientos: Coeficiente de concentración urbana C4 (Porcentaje de población en las 4 principales comunas) Índice de concentración que establece el status relativo de una localidad del tamaño de la población y tipo de actividad y niveles de equipamiento.
11. Identidad Regional	Indicador de posicionamiento de imagen regional a nivel nacional (Encuesta)	---	---	---	---
12. Capacidad de Gobierno	Indicador de calidad de la gestión pública Regional (Encuestas ICORE)	Indicador del programa regional de fomento: Inversión de decisión regional e inversión municipal. (ICORE)	---	---	---